



1417

#### La muier en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina (1918 – 1922)

José Antonio Ramírez Jiménez y Sergio Salazar San Martín

Editado por Servicios Académicos Internacionales para eumed.net

**Derechos de autor protegidos**. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso Personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde

http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1417/index.htm

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.



# Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas Departamento de Historia

# La mujer en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina (1918 – 1922)

Autores: MSc. José Antonio Ramírez Jiménez y Sergio Salazar San Martín Lic..

Nótese en esta tierra nueva, gran premura por dar a la mujer medios honestos y amplios de su existencia, que le vengan de su propia labor, lo cual le asegurará la dicha, porque enalteciendo su mente con sólidos estudios, vivirá a par del hombre como compañera y no a sus pies como juguete hermoso, y porque, bastándose a sí, no tendrá prisa en colgarse del que pasa, como aguinaldo del muro, sino que conocerá y escogerá, y desdeñará al ruin y engañador, y tomará al laborioso y al sincero.

José Martí, Carta de Nueva York, abril 1 de 1882

#### Resumen

La humanidad preserva el pasado y construye el futuro. La memoria del hombre recoge el pasado, la tradición recoge la memoria colectiva del pueblo. Nuestra vida espiritual es justamente el esfuerzo que hacemos para perpetuar el pasado, comprender el presente y construir el futuro. La concepción de la historia como ciencia justifica la aplicación del conocimiento histórico y sustenta la presente investigación. El surgimiento de una periodista y escritora muy prolífera, con una pluma recta; sin miedos para estampar en el papel la crítica acertada. El abordaje al tratamiento del problema femenino en el Diario de la Marina, entre los años de 1918 a 1922, en Cuba. Para lograr este objetivo se analiza la prensa escrita, específicamente, el periódico el Diario de la Marina. En sus páginas la obra de esta incansable escritora alcanza su cúspide. Refleja en sus artículos la constante preocupación por la mujer cuando escribe que deben alcanzar una independencia feminista y luchar por los derechos de igualdad ante los hombres. Además se observa la perseverante lucha porque sus compatriotas españolas fuesen reconocidas en la sociedad cubana contemporánea.

CONTENIDO		
RESUMEN		
INTRODUCCIÓN		1
CAPÍTULO I.	Eva Canel, aproximación a su vida y obra	9
1.1	Origen de una obra periodística. Eva Canel	9
1.1.1	Aristas de la obra literaria de Eva Canel	18
1.2	Contexto histórico a la llegada de Eva Canel a Cuba	22
1.3	El Diario de la Marina y Eva Canel	26
1.4	Principales temáticas abordadas	
Capítulo II.	El discurso de Eva Canel en el Diario de la Marina (1918- 1922)	38
2.1	La mujer en los inicios del siglo XX	38
2.1.1	Feminismo y movimiento obrero. Antecedentes	39
2.1.2	El feminismo norteamericano	41
2.1.3	El feminismo en España	42
2.2	La emancipación femenina en el discurso de Eva Canel	45
2.3	Los males sociales que afectan a la mujer	51

2.4	Protección femenina	55
Conclusiones		66
Recomendaciones		67
Bibliografía		68
Anexos		72

#### Introducción

La labor periodística ocupa un lugar cimero en nuestros días, por cuanto la prensa constituye una fuente esencial para las investigaciones históricas. Sobre la utilidad del material periodístico y su contribución a las ciencias históricas, señala el jurista, politólogo y político francés Maurice Duverger, en su obra *Métodos de las Ciencias Sociales* que a través del periodismo pueden precisarse "...varias formas de utilización documental: general, sobre hechos y opinión pública y sobre grupos y categorías sociales... así como sobre la misma prensa".¹Por su parte el hispanista francés y profesor emérito de la Universidad de Burdeos, Robert Marrast, asevera que mediante los periódicos "es como mejor se puede aprender el movimiento de las ideas en su curso y en sus agitaciones, determinar la persistencia de las corrientes de pensamiento y sus resurgimientos, su progresiva desaparición en el provecho de las ideas que poco a poco se abren camino y lentamente se implantan o se imponen".²

La presente investigación, que parte de la lectura y análisis de los números del periódico *Diario de la Marina* publicados entre 1918 y 1922, lleva como título "La mujer en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina (1918-1922)".

Los presupuestos metodológicos del presente estudio, responden al enfoque cualitativo de la propuesta establecida por el historiador Hernán Venegas Delgado. A juicio de Venegas Delgado: "La prensa periódica es otra valiosísima fuente de información y que muchas veces ha sido despreciada injustamente.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Duverger, M. *Métodos de las Ciencias Sociales.*- Barcelona: Editorial Ariel, 1978.- p, 122.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Marrast, R. *La prensa española del siglo XIX: algunos problemas de investigación, VVAA. Prensa y sociedad en España (1820-1936).*- Madrid: Editorial Edicusa, 1975.- p, 15.

Debemos recordar que la tradición tipográfica cubana del siglo XIX, surgida al calor de innumerables periódicos, revistas y libros editados en las cabeceras regionales, se trasmite al siglo XX neocolonial, al menos durante sus primeras décadas... No es menos cierto que generalmente esta prensa periódica está controlada por las clases dominantes, pero ello no es óbice para que en sus páginas aparezca una amplia información económica y social".<sup>3</sup>

Es total la coincidencia con dicho autor en la necesidad e importancia de utilizar la prensa. El cúmulo de información que atesora, pese a los intereses de clases que pueda representar, hacen considerar como elevada la medida en la cual puede ser empleada como una fuente que contribuye a integrar las investigaciones de corte histórico como fuente primaria principal aunque no única.

Lo referido por los anteriores autores se corrobora en la labor periodística de la escritora de nacionalidad española, asturiana, Agar Eva Infanzón Canel (1857-1932), "Eva Canel", se convirtió en el estímulo principal para emprender la siguiente investigación. La misma permitió la aproximación a la obra periodística de una autora reconocida internacionalmente en el mundo de las letras y como una luchadora por la emancipación de la mujer, sin embargo, poco conocida en Cuba a pasar que se estableció aquí desde finales del siglo XIX y permaneció en la Isla hasta su fallecimiento en La Habana, en 1932.

A lo largo de su vida, Eva Canel, desplegó una intensa actividad literaria en España, Hispanoamérica e incluso fue corresponsal en los Estados Unidos. Particularmente en Cuba, la labor periodística desarrollada en El Diario de la Marina durante 1918 a 1922, fue la que le dio visibilidad ante los lectores isleños. En él se encuentra la mayor cantidad de información sobre su quehacer en Cuba y

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Venegas, H. La Región en Cuba. Provincias, Municipios y localidades.- La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.- p, 61.

artículos de su autoría que la convierten en una cronista de su época, crítica<sup>4</sup>y defensora de la mujer tanto fuera como dentro de la Isla.

Estas razones justifican la elección del período 1918 a 1922 como marco temporal para la investigación pues aun cuando Eva Canel continúa escribiendo hasta 1932, esos cuatro años fueron los de su producción más abundante e influyente en el ámbito periodístico latinoamericano y cubano. A partir de 1922 se advierte un decrecimiento en la cantidad de artículos publicados consecuencia del deterioro manifiesto de su salud<sup>5</sup>. Razón que queda expuesta repetidas veces en el periódico y que ella misma reflejaría cuando escribía que: *He comenzado este artículo hace algunos días; no he podido acabarlo por estorbo griposo; hoy segundo que abandono la cama encuentro que resulta largo si he de extenderme un poco como requiere el punto y aún los puntos.*<sup>6</sup>

Las investigaciones precedentes sobre Agar Eva Infanzón Canel son, en su mayoría, biografías sobre ella o sobre su esposo publicadas en distintos países por varios autores. Entre ellos: María del Carmen Simón Palmer<sup>7</sup>, José Abreu Cardet, Marta Rodríguez, Beatriz Ferrús Antón<sup>8</sup>, José Luis Sebastián López<sup>9</sup> y Luis Monguió<sup>10</sup>. También se consultaron textos valorativos sobre los artículos y obras de teatro de "Clara Mont", "Fray Jacoba", "Beata de Jaruco", "Julia

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>4"</sup>...Ahora mismo hay en los tribunales de justicia dos infanticidas criminalísimas; no encuentro aumentativo bastante horrendo para calificarlas, teniendo en cuenta los detalles que han precedido a sus crímenes. Las dos son de la provincia de Lago. Ciertamente que no sería bastante para formar juicio dos entre los machos cientos que debe haber en Cuba, procedentes de la misma provincia, pero yo debo hablar porque puedo y debo procurar que a toda costa se evite el espectáculo desdichadísimo que vienen dando esas mujeres imbécilmente pervertidas y lanzadas al crimen..."
<sup>5</sup> Ver anexo 1.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Hablar sin licencia de Dios. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 7. Año 1919.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>Su "Biografía de Eva Canel (1857-1932)", realizado en Estudios sobre escritoras hispánicas en honor de Georgina Sabat-Rivers. Madrid, Castalia (1992).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>"Dos modos de narrar América Latina: autobiografía y costumbrismo en Eva Canel" encontrado en la revista Anales de Literatura Hispanoamericana. 2011. Vol. vol.40, pp. 219–231.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Tres escritoras españolas ante la guerra con los Estados Unidos: (Eulalia de Borbón, E. Pardo. Bazán y Eva Canel). In: 2007. pp. 245–281.

¹ºUn periodista en verso en el Río de la Plata, 1874-75. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 22-27 agosto 1983. Ediciones Istmo.

Nacimientu" e "Ibo Maza", <sup>11</sup>algunos de los seudónimos que utilizó Eva Canel para poder publicar sus escritos. <sup>12</sup>La revisión de los autores antes mencionados resultó de gran utilidad a la hora de la confección de una historia de vida de Eva Canel.

Con mayor profundidad la escritora ha sido objeto de examen por el profesor hispanista e hispanoamericanista estadounidense Kessel Schwartz, en su tesis doctoral: Eva Canel: Forgotten Psychological Novelist and Conservative Spokes woman for Hispanism, en Studies in Honor Of Gerald Wade (Madrid-Nueva York, 1979). Esta obra ofrece una visión sobre la – casi desconocida - personalidad de Eva Canel y aborda aspectos sobre su obra escrita para realzar a la mujer en Hispanoamérica.

"La obra narrativa de Eva Canel (1857-1932)" realizada por el Profesor titular de (Literatura española-Historia de la Literatura) el camerunés Jean Kenmogne en la Universidad Complutense de Madrid, es otra tesis doctoral dedicada a esta autora. En ella se analiza toda la obra de Agar Eva Infanzón y Canel a través de un estudio que consta de tres capítulos. En la primera parte es estudiada respectivamente la biografía de la escritora, su ideología y visión del mundo así como sus diferentes obras. La segunda parte está reservada al estudio temático, y la tercera al análisis formal de su obra narrativa. En dicho trabajo se logra examinar las diferentes opiniones que tuvo Eva Canel de sus coetáneos escritores, y por último las opiniones de los mismos sobre la escritora asturiana. La conclusión de este estudio revela que si bien Eva Canel escribió una obra inteligente y conocida en su tiempo, hoy es una escritora prácticamente desconocida. Es tomado como referente metodológico la obra del mencionado

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Kenmogne Jean: La obra narrativa de Eva Canel (1857-1932), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1991.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Encontrados en el sitio web: *www.escritoras.com*. Este sitio se encarga de publicar reseñas e historias de vida de escritoras, en su mayoría de habla hispana, para dar a conocer la obra escrita de las féminas.

investigador por presentar un elevado grado de compatibilidad con el trabajo a realizar.

En Cuba, la figura de Eva Canel ha sido abordada por José Abreu Cardet con la reimpresión del libro "Eva Canel: Lo que vi en Cuba. A través de la Isla", realizada por la Editorial Oriente. La introducción y notas estuvieron a cargo de José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez. Nos ayudó a comprender la faceta viajera de Eva Canel y su escritura descriptiva. En éste tomo se profundiza además en el contacto de José Martí con Eva Canel y las impresiones que nuestro Héroe Nacional dejó en la periodista. Sobre este tema en particular vuelve la historiadora María del Carmen Barcia<sup>13</sup> cuando analiza el artículo en el que Eva Canel declaró: "jamás hablamos de política española en general, ni antillana en particular; pero sí mucho de España, de literatura, de razas, de sociología, de hombres y de hechos (...) rehuía la conversación política él y yo, en aquel tiempo, no estaba facultada por la experiencia para abordarla ni rozarla siquiera"<sup>14</sup>. José Martí se despidió de Eva Canel en su viaje hacia Cuba diciéndole: "No me escriba. Yo no le escribiré tampoco (...) porque no escribo a quienes bien quiero. Podría llegar a comprometerles"<sup>15</sup>.

A los aportes de María del Carmen Barcia se unen los de María del Carmen Simón Palmer de la Universidad Complutense de Madrid en su libro realizado en 1992 "Biografía de Eva Canel (1857-1932)", al profundizar en su condición de escritora en el extranjero. Aun cuando la obra literaria de Eva Canel se centró en la defensa de los valores hispanos en las excolonias de América desde una visión tradicionalista y católica, estudios como los de Barcia y Simón Palmer develan una

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Barcia, María del Carmen: "Eva Canel una mujer de paradojas". En: Anuario de Estudios Americanos, a. LVII, no.1, eneiun. 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Canel, Eva: *Lo que vi en Cuba. A través de la Isla. Editorial La Universal, La Habana* p. 204. Imp 1916 <sup>15</sup>Ibídem, p. 206.

figura excluida de los manuales tradicionales sobre la historia de la literatura decimonónica.

Las valoraciones en torno a la narrativa de Eva Canel, las reflexiones en relación con su personalidad y su encuentro con José Martí ocupan el centro del interés de la bibliografía disponible. Sin embargo, hasta donde ha llegado la siguiente investigación no se han encontrado referentes en relación con su obra periodística desarrollada en Cuba entre 1918 y 1922, a pesar de la relevancia y el reconocimiento social con que contó su quehacer desde El Diario de la Marina. La insuficiencia investigativa justifica centrar la atención en esa arista de la labor de Eva Canel y concede pertinencia a la realización del estudio, que parte del siguiente

#### Problema científico:

¿Cómo se manifiesta el discurso feminista en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina entre 1918 - 1922?

#### Objeto:

La obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina entre 1918 -1922.

#### Campo:

El discurso feminista en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina entre 1918 -1922.

#### **Objetivo general:**

Analizar el discurso feminista de Eva Canel en el periódico Diario de la Marina entre 1918 -1922.

Para el desarrollo de la investigación se asumen los siguientes **objetivos específicos**:

- Identificar los factores que influyen en el discurso feminista de Eva Canel en su obra periodística en el Diario de la Marina entre 1918 -1922.
- Caracterizar el discurso feminista en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina entre 1918 -1922.

#### Idea a defender:

El discurso feminista en la obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina entre 1918 y 1922, en defensa de la mujer de la sociedad cubana republicana, no incorpora cuestiones como el contexto, las contradicciones intergeneracionales, el racismo y las diferencias sociales, al estar condicionado por las características del periódico en que publica.

En la investigación se emplearon, fundamentalmente, los métodos teóricos siguientes: **histórico-lógico** aplicado en el estudio de los antecedentes y condiciones históricas en las que se desarrollaron Cuba y la representación de la misma en el Diario de la Marina, y el método **analítico-sintético** el cual facilitó sintetizar la amplia información dispersa en diversas fuentes e instituciones.

El principal método empírico utilizado en la investigación fue el **análisis de documentos**, el periódico fundamentalmente, en función de realizar la crítica histórica y, con ello, decodificar la realidad. Mientras, se utilizaron procedimientos como la crítica externa a las fuentes materializada en fichas bibliográficas y analíticas, la crítica interna a las fuentes documentales materializada en fichas de contenido.

El tema es novedoso por cuanto no se localizaron textos antecedentes en la historiografía cubana dedicados a reconstruir, desde el reflejo de un diario y las obras históricas del período, la obra periodística de Eva Canel.

El capítulo uno se consagra a analizar los orígenes e influencias en la vida y formación periodística de Eva Canel, también se abordan las diferentes temáticas

tratadas por la escritora en el Diario de la Marina, así como un acercamiento a su biografía.

El capítulo dos se pone énfasis en el contexto histórico de Cuba durante el período declarado, partiendo de lo general a lo particular. Para la conformación del capítulo se utilizaron los datos obtenidos del análisis de los artículos y se decidió realizar un análisis al tema con mayor cantidad de referencias en el periódico en cuestión. Explica cómo reflejó este diario, en el período declarado, la situación de las mujeres<sup>16</sup>, principalmente las féminas inmigrantes en la sociedad cubana. Además se aborda la visión de la situación de España y su influencia en la sociedad cubana y la visión que tenía Eva Canel sobre la misma. A partir del Diario de la Marina se accede a información, inédita, acerca de los ideales políticosociales que preceptuaba y el partido que tomaba ante los sucesos acaecidos en Cuba y concernientes a España de Eva Canel.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Ver anexo 2.

# Capítulo 1. Eva Canel, aproximación a su vida y obra.

El abordaje del tema feminista en los periódicos en una época tan temprana como 1918 realizados por una mujer. Que atendiendo a lo analizado sobre su vida no sufrió severamente los atropellos de una discriminación al sexo femenino que se asomaba por todas las aristas de la sociedad. Esto constituye una posición valiente, incluso valorando las características del periódico en el cual Eva Canel logró publicar gran parte de su obra. La forma en que escribe le atribuye una autenticidad a su obra a favor de la mujer, que provoca el acercamiento, el estudio y el desarrollo de la investigación.

El comienzo del siglo XX estuvo marcado por la lucha, por la emancipación de muchos pueblos y específicamente de distintos sectores de las sociedades a nivel universal, estas corrientes influyeron en los derroteros periodísticos de una mujer que al cabo de los 68 años, como una madre soltera de estos tiempos, enfrentó la crianza de ocho nietos apoyada en su talento y su coraje.

# 1.1 Origen de una periodista. Eva Canel

Agar Eva Infanzón Canel<sup>17</sup> nació el 30 de enero de 1857, en La Caleya da Fonte, un barrio de Coaña, la cabecera del consejo homónimo del occidente asturiano, camino a Galicia. Su madre fue Epifanía Canel Uría y su padre el doctor Pedro Infanzón.<sup>18</sup> Luego de la inesperada muerte del doctor Infanzón en un naufragio a manos de piratas cantábricos la joven completó sus estudios de Letras en Madrid y se relacionó con el ambiente intelectual más cercano a la inminente Primera República. A influjo de sus nuevos amigos, se adhirió al feminismo activo, aunque nunca lo llamó de esa manera. Todavía no era adolescente cuando defendía con

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver anexo 6

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Simón Palmer, María del Carmen. "Biografía de Eva Canel (1857-1932) Madrid, Castalia: s. n: s.n.

ardor el derecho de la mujer a tener las oportunidades que le permita su talento. A los quince años, trabajando en una compañía teatral, conoció al vallisoletano Eloy Perillán y Buxó, periodista, escritor y comediógrafo, director de la revista *La Broma*, muy popular entre masones y liberales. Se casó con él en 1873, encandilada por promesas de aventuras y desasosiegos.<sup>19</sup>

Eloy Perillán debió escapar de la capital hispana, tras publicar una sátira de Manuel Pavía, general golpista que el 3 de enero de 1874 disolvió las primeras Cortes republicanas. Pasó por La Paz y luego por Buenos Aires, antes de arribar a Montevideo, el 23 de febrero, con una carta de recomendación del depuesto presidente republicano Emilio Castelar a Julio Herrera y Obes, por entonces director de "El Siglo" en la ciudad de Montevideo. El 6 de marzo, el influyente periódico celebraba su contratación.

Los inicios de Eva Canel en el periodismo ocurren a muy temprana edad, ya que tras la partida su esposo de España, Eva se queda a cargo de la revista de corte satírico *La Broma* con el objetivo de mantenerse económicamente. Firmaba sus artículos con seudónimos muy distintos: Ibo Maza, Beata de Jaruco y Fray Jacobo. De su marido expresaba que: "tenía un nombre en la literatura en el periodismo y en la prensa latina en general", <sup>20</sup> pero todo parece indicar que Eloy era su antítesis política, pues defendía a los autonomistas en la prensa española, sobre todo, a los puertorriqueños. <sup>21</sup> Eloy Perillán fue un escritor muy prolífero no solo en América, sino también en España. En Madrid fungió como director y redactor del diario *La Correspondencia Imparcial. Desde inicios de 1873* publicó en Barcelona artículos en *El Tribuno, La Broma, El Jaleo y El Zurriago.* Para el teatro escribió el melodrama *El Maldito o Un río de oro,* la comedia en un acto *N.S.E y O,* y la

-

<sup>19</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Canel, Eva: El divorcio ante la familia y la sociedad, Buenos Aires, 1903, pág. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Entre sus obras, algunas publicadas después de su muerte, se encuentran Pelos y señales.

popular revista *De Madrid a Barcelona*, y estrenó el juguete *De Juerga*. También publicó un tomo de novelas y cuentos cortos titulado *Bengalas*. Colaboró entre el 15 de febrero de 1874 hasta su fallecimiento en *El Siglo*, *La Vanguardia*, *La Ilustración Artística y El Noticiero Universal*.

Eva partió al destierro montevideano en 1875 un par de meses antes de cumplir 18 años, con el objetivo de acompañar a su esposo. El matrimonio duró pocos días en la capital uruguaya. Las semblanzas mordaces del presidente candombero Pedro Varela, y las críticas a quien consideraban «el verdadero dictador», Lorenzo Latorre, provocaron una inevitable salida del país. Vivieron en Buenos Aires (Argentina), Santiago y Valparaíso (Chile), y se establecieron en estancias más largas, en Bolivia y Perú. Sus vidas en tierras americanas rayaron la aventura, cuestión que debió marcarla profundamente y le permitió escribir sus primeros libros<sup>22</sup>. Regresaron a España en 1881.Cuatro años más tarde, salía Eloy Perillán Buxó en un viaje a Cuba del que no regresaría. Su marido no le dejó bien alguno por lo cual tuvo que vivir en Barcelona al amparo de su tío político, Saturnino Lacal Ramón.<sup>23</sup>

Al principio era republicana como su esposo, pero luego optó por la derecha, convirtiéndose en una conservadora monárquica convencida. Si decimos que fue conservadora y monárquica, esto no significa que militara dentro del partido conservador, Y es que para ella, la mujer no debía meterse en política, pues es el dominio exclusivo de los hombres. Afirma ella misma que "... yo soy mujer y entiendo poco de estas cosas hondas..."<sup>24</sup>. Eva Canel no ocupó un puesto político, pero escribió mucho sobre la política de su país. La mayoría de sus artículos

-

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Ver anexo 4.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>Canel: Lo que vi en Cuba. A través de la Isla, Imprenta La Universal, La Habana, 1896, pág. 11.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Eva Canel, Por la justicia y por España, Establecimiento gráfico de Robles y Cía., Buenos Aires, 1909, p.30.

periodísticos tratan de temas políticos. Escribió una novela titulada *Trapitos al sol* que calificó de novela política.

Eva Canel no cree en la política, tampoco en los hombres políticos, porque "el poder es fuerza sobre el fuerte; es sumisión del débil, adulación del rebajado; impetración del pobre..."<sup>25</sup>. Según la autora de *Por la justicia y por España*, el sufragio universal es la causa de las confusiones sociales, de los males que aquejan a la sociedad y estorban la vida y el bienestar de los ciudadanos. Y conste que estos males sociales que denuncia Eva Canel tienen su origen en la revolución de septiembre, pues a partir de aquella revolución de 1868 se puso en práctica el sufragio universal<sup>26</sup>. Los políticos liberales son, los que fustiga más en sus escritos. Y es que éstos son, según ella, los políticos más antipatrióticos, los responsables de todos los males que conoció España desde la revolución de septiembre.

Además de Narváez y O'Donnell, a quienes Eva Canel admiró mucho, el político conservador Cánovas del Castillo figura entre los grandes políticos ensalzados por ella. Le conocía particularmente y les unía estrecha amistad<sup>27</sup>. Canel concede una importancia particular a la política de Antonio Maura. Según ella, éste resolvió los problemas de la pobreza, organizó el territorio español, resolvió el grave problema del caciquismo. Con todo, su obra constructiva fue innegable<sup>28</sup>.En conjunto, Eva Canel desconfía de los políticos. Les reprocha su egoísmo, la búsqueda del interés personal y la sed de poder.

Eloy Perillán fallece en Cuba después de haber salido de España en 1884 con el firme propósito de *volver a las andadas y conocer la parte de América que no* 

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Eva Canel, «Cosmora-ma», Kosmos, n° 68 del 15/ 2/1907, p. 97.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Eva Canel, «Cosmora-ma», Kosmos n° 73 del 1/5/ 1907.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Eva Canel «Aclaración necesaria" en El regionalismo de los catalanes..., conf. cit., p. V.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Eva Canel, Por la justicia y por España, op. cit., p. 23.

había vivido: "Cuba, Puerto Rico, Méjico y Centro América. Allá voy como peregrino de la idea, sin más caudal que mis obras, ni más compañera que mi pluma, ¿Volveré?"<sup>29</sup>La vida de Eva Canel, desde la muerte de su marido, la aproxima hacia una derecha nacionalista y monárquica, además revela un marcado deseo de imitar sus acciones. Escribe para el teatro, publica novelas, redacta en diversos periódicos, utiliza todos los espacios posibles para presentarse en público como conferencista u oradora.

De una u otra forma resulta evidente que la Canel logró su realización profesional a partir de la muerte de su marido, y que tal vez el temor a perder la independencia profesional que había obtenido, influyera en su decisión de no contraer matrimonio nuevamente. En 1891 le llega la primera oportunidad de vincular sus aficiones aventureras al periodismo. La tuvo cuando fue enviada como cronista de la Cámara de Comercio de La Habana a la Exposición de Chicago, como corresponsal de los periódicos "El Día" de Madrid y "La Ilustración Artística" de Barcelona. Desde donde remitía dos trabajos mensuales que se distribuían a decenas de periódicos. Sin embargo, basándonos en sus propias consideraciones, sus momentos cumbres fueron la excursión a la Trocha de Júcaro a Morón en 1898, y su viaje a la Tierra del Fuego en 1905. En Estados Unidos deja a su hijo, aún muy pequeño, al cuidado de buenas personas que consiguieron que se hiciera, con el tiempo, ingeniero y ciudadano norteamericano. Posteriormente Eva Canel matricula a su hijo Eloy en la Military School de Yonkers

Eva Canel conoce y establece amistad con José Martí en la ciudad de New York en el año 1891 y pese al integrismo de esta mujer, Martí la ayuda en sus gestiones como periodista. Se desarrolla entre ambos una buena amistad. Sobre Martí

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Carta de Perillán Buxó en Archivo Nacional de Cuba, Fondo Academia de la Historia, Caja 211, nº 811.

escribió: "Fuimos amigos, muy amigos. Conservo algunas pruebas de aquella amistad dulce y noble (...). Jamás hablamos de política española en general, ni antillana en particular; pero si mucho de España, de literatura, de razas, de sociología de los hombres (...). Rehuía la conversación política (...) su principal y cariñoso objeto era hacerme conocer lo bueno y lo malo del carácter étnico del país en que nos encontrábamos (...) lo bueno aprovechémoslo, lo malo no permitamos que nos lo impongan" <sup>30</sup>

Sus ideas reaccionarias quedaron en evidencia durante la guerra de 1895. Se incorpora con pasión a cuanto proyecto pudiera detener el movimiento independentista. Fue fundadora del Centro de Auxilio de La Habana, labor que no le era para nada ajena, ya que siempre manifestó voluntad para ayudar a los enfermos con sus labores de enfermera, así como de directora de la Cruz Roja.

Durante la guerra del 1895, Eva Canel defiende abiertamente la causa española. Diversos ejemplos así lo demuestran; como corresponsal de prensa realizó una visita a la trocha de Júcaro a Morón. La excursión fue patrocinada por Valeriano Weyler y protagonizada por los periodistas Nicolás de Gamboa, Antonio Porrúa, Fernández de Castro y Eva Canel. Se trataba de una maniobra propagandística, que buscaba transmitir la sensación de que cualquier tipo de insurrección en Cuba estaba controlada; al tiempo que se exhibían las medidas militares dispuestas para lograrlo. La figura de Eva Canel juega un papel relevante en el relato, al convertirse en la portadora de los valores de una maternidad heroica, al simbolizar a la "Madre Patria", dispuesta a cuidar del soldado que lucha por ella. Por eso se la retrata ejerciendo de enfermera y cocinando para la tropa. Escribe un libro de carácter militar titulado Álbum de la Trocha, el cual es una reseña de la excursión

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup>Canel, Eva: Lo que vi en Cuba. A través de la Isla, Imprenta La Universal, La Habana, 1896 pp.203-204

de la escritora, fue publicado en La Habana en 1897, esbozándose como una defensa de las actividades militares españolas en Cuba.<sup>31</sup>

Por sus servicios a Cuba, antes de 1898, Weyler solicitó para ella el título de marquesa de Rodas y la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco; ya le habían entregado todas las condecoraciones de la Cruz Roja Española y una placa de honor. Tras la muerte de su hijo, la Canel reclamará reiteradamente los méritos prometidos, probablemente por la retribución económica que estos implicaban.<sup>32</sup>

Al producirse la independencia de Cuba en 1898, regresa a España con los restos de su esposo para darle reposo definitivo en Coaña. Estaba totalmente convencida de sus convicciones integristas y debido a ellas sufrió la derrota en todas sus dimensiones, al terminar la guerra con resultados desfavorables para España. En su tierra natal solo permanece un año, vuelve a América en 1899, a la ciudad de Buenos Aires, y en el hemisferio sur americano continúa escribiendo. Es allí en donde inicia su apogeo literario<sup>33</sup>, escribe tres novelas, imparte numerosas conferencias y colabora con diversos periódicos. Logra con su arduo trabajo abrirse un espacio en la vida económica de la sociedad de Buenos Aires. Colaboró con varias revistas y periódicos tanto latinoamericanos como españoles, entre los que se encontraban el *Diario Español, Caras y Caretas, Correo de Galicias y La Tribuna de Buenos Aires*. Además viaja con frecuencia por América impartiendo conferencias, en varias universidades y otros centros académicos.<sup>34</sup>

Continúa con el estreno de piezas teatrales y con la publicación de obras, no sólo de ficción, sino también de planteamientos polémicos como: *El divorcio ante la* 

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Kenmogne Jean, "La Obra Narrativa De Eva Canel (1857-1932)."

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> BPR, "Carta de Eva Canel al marqués de Navas, 8 de julio de 1929".

<sup>33</sup> Ver anexo 5.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Simón Palmer, María del Carmen. "Biografía de Eva Canel (1857-1932)

familia y ante la sociedad, Las ambiciones de los sajones de América y la necesidad de unión entre los latinos del Nuevo Mundo, Por la justicia en España, entre otros, y así va pasando su vida, en un constante ir y venir de España a América, bien a la del Norte o a la del Sur, y viceversa. Obtiene la propiedad de una imprenta y funda las revistas Kosmos, en 1904 y Vida Española, en 1907, esta última, tuvo excelente acogida pero hubo de abandonarla por motivos de salud. La mujer fuerte que hasta entonces había sido, comienza a presentar problemas de salud.

Regresa a Cuba en el año 1914 y en su libro "Lo que ví en Cuba", publicado en 1916 se aprecia que sus explicaciones sobre el retorno son diversas; expresa que el médico, durante una estadía en Panamá, le dijo que sufría "una sobreexcitación cerebral", que el insomnio la extenuaba, por lo cual requería reposo y silencio; no obstante, ella consideraba —influenciada por Felicia, su segunda dama de compañía—, que lo que necesitaba realmente era volver atrás, ver a su hijo, a sus nietos, a sus compañeros más queridos. Entonces le escribió a su amigo y compadre Antonio Díaz Blanco, quien le propuso viajar a Cuba para descansar, en lugar de internarse en un solitario hospital.

¿Buscaba eso Eva cuando se decidió a escribir? ¿Cuál era el motivo de su depresión? Ella no tenía bienes de fortuna, vivía de su trabajo periodístico y editorial, ingresar en un hospital significaba un gasto considerable, en su correspondencia también se refleja la insolvencia del hijo.

Pensaba encontrar los remedios para sus males en Cuba. La correspondencia con Navas refleja que había salido de Buenos Aires cuando se decía que los norteamericanos harían pasar un buque por el Canal de Panamá con motivo del Cuarto Centenario del Descubrimiento del Pacífico, en septiembre de 1913, pero todo resultó ser falso; también expresa que la Primera Guerra Mundial había

trastornado todos sus planes y la había obligado "contra todo deseo" a radicarse en Cuba,<sup>35</sup> a donde había regresado tras dieciséis años de ausencia.

Pese a sus ideas, por completo antagónicas a las de Martí, siempre se refirió sobre el gran cubano con mucho respeto. Al llegar a Santiago de Cuba en su viaje por la Isla en 1915 visitó la tumba de nuestro Apóstol. En 1916 publicó su libro de viajes *Lo que vi en Cuba*, donde relata toda la experiencia vivida en la Isla, como si fuera una especie de diario. Relata su amplio viaje por todo el país haciendo énfasis en las provincias orientales. Se refirió a cómo habían cambiado las cosas desde que los Estados Unidos tenía el poder en Cuba. Aquí continúa con su labor periodística y literaria hasta que en 1924 su estado de salud empeora y comienza a tener crisis nerviosas y la memoria se le deterioraba.

Tras haber pasado la mayor parte de su vida en Estados Unidos, su hijo Eloy tuvo ocho hijos. Para 1927 había muerto y Eva, con setenta años, se consideró responsable de sus ocho nietos. Ante la adversidad reaccionó con una energía desmesurada para sus años: intentó escenificar sus obras en Cuba y pretendió llevarlas al cine en los Estados Unidos. También manifiesta sobre la base de su furibundo españolismo y de su autosuficiencia, que puede ser una especie de embajadora del Rey en todo el continente; sólo ella sabría hacerlo, sólo ella podría, sólo ella actuaría adecuadamente, pero detrás de ese accionar sólo está una pobre mujer desesperada: "la muerte de mi hijo, señor, ha truncado mi vida moral y material [...], ha muerto en tan desgraciadas circunstancias que me fue necesario comenzar de nuevo a ganar la subsistencia, no mía, sino de ocho criaturas." 36

-

<sup>35</sup> lbídem, pág. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> "Carta de Eva Canel al marqués de Navas, 27 de enero de 1927".

Eva Canel se supo sobreponer a todas las pruebas que le puso la vida, pruebas estas que solo la hicieron más fuerte, que fueron causantes de cierta manera que escribiera con tanta fluidez y en disímiles países sobre los temas y realidades que tenían lugar frente a sus ojos, lo cual dio cabida a que vieran la luz innumerables obras de su puño y letra en gran parte de los países del continente americano, así como también de su querida España.

Mantiene activas campañas contra el divorcio y en defensa del reconocimiento del español en la sociedad cubana y latinoamericana, y sigue publicando, según ella misma decía, "por España antes que por mí". Con los años le llegan los reconocimientos: la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice, otorgada en 1921 por el papa Benedicto XV; el lazo de la Orden de Isabel la Católica, socia de honor de la Sociedad Colombina Onubense, miembro correspondiente de la Sociedad Geográfica de Madrid, y la medalla de oro de Ultramar. Fallece en La Habana en mayo de 1932 a los 75 años de edad de arterosclerosis. Su muerte constituyó una gran pérdida para la literatura y el periodismo hispanoamericano.

#### 1.1.1 Aristas en la obra literaria de Eva Canel

Los comienzos de Eva Canel como escritora se remontan a los primeros años de relación con su esposo Eloy Perillán Buxó. En el período redactaba pequeños artículos para las publicaciones periódicas en las que estaba inmersa. Una de las vertientes periodísticas de Eva Canel fue la satírica, que comienza a desarrollar en la revista "La Broma" dirigida por su esposo. Lo cual continuó ocurriendo hasta que en el año 1889 escribe su primer libro titulado *Cosas del otro mundo. Viajes historias y cuentos*.

El resultado es una posición equilibrada entre la herencia europea y la recién adquirida americana, que permite mostrar los problemas del indígena y el mestizo,

de la clase baja y de la clase media, respectivamente. Como las viajeras que la preceden, los relatos de viaje de Eva Canel ofrecen una imagen del contexto histórico, social e incluso político de Latinoamérica desde una perspectiva femenina. Pero no se trata únicamente de una descripción del lugar, sino del protagonismo de las gentes que habitan y experimentan la cultura que es fuente de leyendas, cuentos y tradiciones.

"De América: viajes, tradiciones y novelitas cortas" se escribe en una época de madurez personal de la autora, cuando cuenta con cuarenta y dos años, tras haberse quedado viuda y haber atravesado en varias ocasiones el Atlántico. La obra comienza con su traslado de Lima a Callao por razones personales (por motivos políticos su marido se ve obligado a esconderse de la guerra entre Chile, Perú y Bolivia).

Ya el título de la obra anuncia la diversidad de su contenido. Se trata de doce relatos de temática independiente datados entre 1885 y 1892 que no siguen un orden cronológico en su disposición, con excepción de dos, el primero: "Caballería de Marina" (1889) y el séptimo: "El Beaterio de Huanuco" (1891). Esta independencia es obviamente debido a la publicación en prensa de algunos de esos relatos de viaje, con anterioridad a la confección del libro.

El resto de los relatos muestran recuerdos de la autora como "De la Araucaria". "El Parlamento de Hipinco", donde aparece la guerra entre araucanos y españoles, leyendas como "Elisa Bravo, Leyenda Chilena" (1892) sobre una española prisionera y mujer de un jefe del pueblo araucano o "Los amores de San Antonio" (1891), basado en una leyenda peruana, y cuentos tradicionales como "La Candombera" (1890) de Montevideo. El contenido de los relatos de viaje coinciden con la temática de su obra narrativa y dramática en la que se reflejan el amor y la conquista como en "La Chamicadora" (Perú) y "La Hija del Pongo" (Bolivia); las relaciones amorosas o el matrimonio entre iguales o entre españoles e indígenas

o mulatos como en "Elisa Bravo, leyenda chilena", "La Candombera" y "Los amores de San Antonio"; las clases sociales como en "El mantón de la Condesa" (Chile) y "La Garza Porteña" (Argentina) y la política e historia del país como en "Zamacueca y Votos" (Chile).

Con su trabajo titulado "Manolín", escrito en 1891, muestra su visión acerca de ciertos problemas que acarreaban las sociedades bajo la dominación española. Con la novela decide tratar el tema de conocimiento público, pero que había sido escabroso siempre, y es el tema de los hijos ilegítimos y el incesto. Su publicación trajo consigo un gran éxito, debido a que aborda el tema de una forma muy real y sin contemplaciones y se convirtió casi de manera instantánea en otra forma de criticar los valores de las sociedades españolas.

Como se fue haciendo costumbre para Eva Canel, siguió con su línea de crítica social y develando los males que aquejan a la sociedad. Debido a esto, su próxima novela de título "Oremus" (1893), trataba acerca del adulterio y como el cual se había transformado en una acción común entre la mayoría de los hombres de la época. Mostraba que había ido aumentando la pérdida del decoro y el respeto por esa sagrada institución que es el matrimonio. Las mayores afectadas en el asunto eran las mujeres, las cuales no estaban siendo tratadas de las formas más correctas.

En ese mismo año de 1893 escribe otra novela, esta vez dejando a un lado la crítica a la sociedad e incursionando en el romanticismo, ahora con una novela a la que tituló "La Pola" que trata sobre el amor frustrado. Dicha novela narraba la vida romántica de una pareja que desafortunadamente por los golpes de la vida, así como también las creencias de la sociedad no pueden ver culminado su amor. Es una obra que desprende un singular y casi perfecto uso de la escritura en toda la extensión de la palabra romántica. Y se puede apreciar el alto nivel de madurez profesional como escritora que alcanza Eva Canel.

Pasarían 6 años hasta su próxima publicación novelesca a la cual daría como título "El agua turbia", que ve la luz en 1899. Novela que tendrá un gran significado por varias razones, ya que va a tocar de manera muy especial el sentimiento patriótico de la escritora. En la misma Eva Canel va a reflejar su posición patriótica frente a las colonias españolas. Todo esto se debe a que se percata de que la situación en las colonias ha empeorado en cuanto al odio generado hacia la metrópolis. Los procesos independentistas avanzan radical y peligrosamente, en especial la situación en Cuba. Situación de la que ella había sido testigo dos años atrás en la Isla cuando escribía su "Álbum de la Trocha".

Aparte de sus novelas también fue capaz de escribir obras de teatro entre las que podemos contar "La mulata" y "El indiano" ambas con un carácter defensor y a favor de las clases oprimidas. La primera expone la situación a la que se ve expuesta una mujer esclava y reivindica la igualdad de derechos de la mujer negra. Muestra también como al pertenecer a un estatus social enteramente distinto se veían afectados sus derechos como ser humano. Expone las vicisitudes a las que es sometida la mujer antes de terminar con su existencia y critica abiertamente el trato al que se ven sometidas todas las personas de color en las sociedades de la época.

Con su obra "El indiano" plantea un caso similar, solo que no es una persona de color negro, sino un aborigen nativo del continente americano. Refleja en su obra teatral las tradiciones y leyendas tan bellamente conservadas de los pueblos nativos. Mencionando también el trato a que eran sometidos sus individuos, que muchas veces era peor que el aplicado con los negros. Sus obras fueron posibles gracias a la enorme cantidad de tiempo invertida en sus viajes por el continente americano. Gracias a ellos fue capaz de conocer gran cantidad de aspectos del

interior de las colonias que eran desconocidos para la mayoría de las personas de la sociedad española.

Con el estreno de las antes mencionadas obras teatrales, Eva Canel es capaz de dar a conocer esas leyendas y tradiciones que ella había ido observando a través de sus viajes al resto de las personas en las sociedades españolizadas. En todos sus escritos se puede apreciar que la escritora asturiana Eva Canel tenía una visión nueva acerca del papel que debía jugar la mujer en la sociedad moderna. También se pone de manifiesto su ardua labor de apoyo y sustento en favor de los emigrados en las diferentes colonias españolas del continente.

## 1.2 Contexto histórico a la llegada de Eva Canel a Cuba

Cuba se convirtió a partir del siglo XIX en uno de los países de mayor recepción de inmigrantes españoles. Existían en la Isla condiciones atractivas: mejores salarios, infraestructuras técnicas y de servicios más modernas, viviendas con comodidades mínimas, posibilidad de educación para los hijos y, sobre todo, mayores potencialidades de movilidad social. Esta cuestión opera sobre un sector de la población, generalmente el más afectado, y lo incita a emigrar. Entre los factores que incidieron en el incremento de la emigración, desempeñaron un papel esencial el crecimiento vegetativo de la población por encima del promedio español, fenómenos de desindustrialización, excesiva fragmentación de la propiedad sobre la tierra, bajos jornales, crisis agraria,

Una característica fundamental de este modelo de emigración favorecida consistió en que, tanto en el polo emisor como en el receptor, se eliminaron las trabas jurídicas y se instituyó una política destinada a favorecer los viajes. Paralelamente, los países destinatarios establecieron mecanismos de publicidad y recepción, y se potenciaron como factor de atracción las redes familiares, parenterales o comarcales, caracterizadas por estar relacionadas con núcleos de emigrantes

"exitosamente" establecidos. Resulta evidente que la región emisora tuvo muy en cuenta, para establecer una legislación favorable a la emigración, que éstos individuos o familias- mantendrían lazos con sus familiares y amigos, lo que en términos económicos implicaba la recepción de remesas e incluso un eventual retorno al país, no sólo con las riquezas acumuladas lo cual significaba un importante trasvase de capitales, sino con la experiencia adquirida, que implicaba un desarrollo cultural, social y económico cualitativamente superior.

A todos los factores antes mencionados se suma por su importancia, el éxito logrado en la producción y exportación de azúcar, entre otros productos. Esta situación tendrá efectos prolongados hasta principios del siglo XX, siendo de gran influencia a la hora de analizar los escritos y definir las tendencias de la obra periodística Eva Canel en Cuba.

La etapa que sucede a la segunda ocupación, se caracteriza por la consolidación del dominio norteamericano en la economía y en la política de Cuba y por la agudización de muchos males que afectarán a una república de carácter burgués-latifundista hasta su desaparición. En esa etapa se produce un rápido crecimiento de las inversiones norteamericanas<sup>37</sup>, que hacia 1915 dan alcance y sobrepasan a los capitales ingleses e inician un vertiginoso ascenso, sobre todo en la industria azucarera, que alcanza su mejor etapa entre 1925 y 1926. Si las inversiones yanquis en 1906 se calculaban en unos 160 millones de pesos, en 1914 llegan a 215 millones (1,3 veces más) y en 1925 ascienden a 1360 millones (6,3 veces más que en 1914).<sup>38</sup>

-

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup>Durante la gran expansión azucarera de 1915 a 1925, el capital norteamericano toma el control de varios sectores estratégicos de la economía cubana: además del azúcar, lo hace en la minería, los servicios públicos, la banca, la deuda externa, las tierras. Son los dueños casi absolutos de las empresas de electricidad, teléfonos, industrias energéticas varias (carbón, petróleo, alcohol); así como de la mayor parte de los ferrocarriles y fábricas de cemento, tabaco, conservas, etc.

<sup>38</sup>López Civeira, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. pp 25

Entre 1914 y 1927 Cuba recibe 118 millones de pesos por concepto de seis empréstitos con casas bancarias norteamericanas, estando obligada a pagarles \$170 800 000. Los bancos yanquis ganan en esas operaciones la suma de \$59 800 000 a costa del tesoro nacional cubano. Con la expansión de la industria azucarera, los monopolios norteamericanos y la burguesía cubana, ligada a esa industria, necesitan mano de obra abundante y barata<sup>39</sup>, sobre todo para las labores de corte y alza de la caña en los meses de zafra. <sup>40</sup>

En la etapa de 1900 a 1925 se consagró la práctica de la corrupción política y administrativa. La primera se había manifestado ya con mucha fuerza en las primeras elecciones generales bajo la ocupación yanqui, con el fin de imponer a Estrada Palma como presidente; y éste la practicó después en 1905 para reelegirse. Esta lacra se expresaba en dos formas principales: tratando de ganar por el soborno o la presión el favor de los electores antes de los comicios, o burlando la voluntad popular después de expresada en las urnas<sup>41</sup>.

Comenzando Menocal su período de gobierno, estalló la primera guerra mundial, que tuvo una gran repercusión económica y política en el país, «Vacas Gordas» y «Vacas Flacas». 42 A causa de la guerra se liquidan prácticamente las cosechas de

-

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup>En 1913, el gobierno firma la primera autorización oficial para importar braceros antillanos, principalmente de Jamaica y Haití, los que son contratados y ubicados en las colonias cañeras en condiciones de semi-esclavitud: se les hacina en barracones insalubres, con salarios que no alcanzan ni para comer y en total desamparo. Esta inmigración se incrementa notablemente después de 1915, con el auge azucarero impulsado por la primera guerra mundial. Se calcula que de 1913 a 1925 entraron de esa forma al país más de 250 000 braceros haitianos y jamaicanos. Sacado de López Civeira, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. pp 33

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> López Civeira, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. pp 27

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup>Muchos caciques políticos compraban los votos de la gente más necesitada, bien a cambio de dinero, o bien ofreciéndoles algún servicio indispensable: el ingreso en un hospital o en un plantel, la consulta de un médico o la adquisición de medicinas, una factura de víveres en un establecimiento y hasta los recursos para enterrar un familiar muerto.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup>Esta etapa de florecimiento económico es conocida como «la danza de los millones» o «las vacas gordas». Pero esa bonanza benefició principalmente a los monopolios y a los magnates azucareros, a los grandes comerciantes y a la banca, sobre todo a la norteamericana, no así a los sectores populares. Porque la guerra provocó también una drástica escasez de artículos de consumo y los comerciantes especulaban escandalosamente con los abastecimientos escasos. El costo de la vida aumentó en un 100%, mientras los salarios sólo subieron un 30%. Sacado de López Civeira, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. pp 34.

remolacha en Europa, por lo que crece considerablemente la demanda de azúcar cubana, y sus precios se elevan como nunca antes. Si en el año de preguerra, 1913, Cuba había producido 2 428 000 toneladas de azúcar y había aportado el 14,3% de la producción mundial, ya en 1916 subió a 3 000 000 de toneladas, el 18,48% del total mundial, y en 1919 llegaba a 4 000 000 de toneladas para cubrir el 26,6% del azúcar del mundo. Los precios del dulce, que en 1913 habían sido de 1,15 cts la libra, llegaron a 18,5 cts., en mayo de 1920. También aumentó considerablemente la explotación minera del país, sobre todo la de hierro y manganeso. La balanza comercial fue favorable para Cuba en esos años, ya que las exportaciones superaron sustancialmente a las importaciones. Los ingresos del Presupuesto de la República, que en 1913 fueron de \$43 077 394, se elevaron en 1920 a \$114 675 438.

Algunos reformadores sociales crean una llamada Asociación Cubana para la Protección Legal del Trabajo, se reúnen en torno a Menocal en los inicios de su mandato, y lo convencen de que auspicie un congreso obrero nacional con el fin de ganarse la simpatía de las masas laboriosas. El evento, financiado por el gobierno, tiene lugar en agosto de 1914, con la asistencia de 1 400 delegados de todo el país. Pero el hecho de que los gremios obreros pudieran elegir libremente a sus delegados, dio al congreso un carácter muy distinto al que pretendían sus auspiciadores.

Allí se abogó enérgicamente por una serie de demandas muy sentidas de los propios obreros, pero también de los campesinos, de los colonos cañeros, de las mujeres, del pueblo humilde en general. Entre las demandas se hallaban: jornada máxima de ocho horas de trabajo y derecho de huelga; leyes de accidentes de trabajo, de seguridad social, de protección a la niñez y a la mujer; medidas contra la importación de trabajadores, contra el desempleo y el alto costo de la vida, y en favor de la superación cultural de los trabajadores. Se reclamó una política de

defensa de la economía nacional, prohibición de venta de tierras e inmuebles a extranjeros, anulación o modificación beneficiosa a Cuba del Tratado de Reciprocidad.

Pese al impresionante auge económico que vivió Cuba hasta 1920 y a los cuantiosos empréstitos, la obra de gobierno de Menocal fue mediocre. Se suspendieron numerosas obras iniciadas por José Miguel Gómez y se continuó la construcción de algunas carreteras, caminos, hospitales y escuelas. Corresponde a esta etapa la fundación en Cuba de los llamados «centros regionales», sociedades españolas de salud y recreación.

A inicios de la década de 1920 se gesta el movimiento feminista y se realiza en 1923 el primer Congreso Nacional de Mujeres, con representación de 31 organizaciones de femeninas del país. Reclaman el derecho al sufragio, la igualdad de derechos con el hombre, protección material y moral a la mujer en el trabajo, leyes de defensa de la infancia, y otras demandas que no eran tan radicales como las de obreros y estudiantes, pero que constituían un paso de avance en el camino de luchas de la mujer cubana.

# 1.3 El Diario de la Marina y Eva Canel

En la isla se publicaron, en casi todas las poblaciones importantes, periódicos autonomistas. La existencia de varios periódicos diarios, servidores del poder español, caracterizó este período. Frente a ellos continuó la labor de la prensa española, intransigente y reaccionaria, desde diversos periódicos, sobre todo desde el Diario de la Marina. El periódico surge en 1844 como una sociedad anónima, desprendimiento de El Noticioso y Lucero, perdurando más de un siglo. A través de toda su larga trayectoria, el Diario de la Marina se destacó siempre por su tenaz defensa de los intereses anticubanos, por el espíritu reaccionario de su

orientación y por el combate, abierto o solapado, a toda noble idea surgida del pueblo o con vistas a la mejoría de su situación.

Fue órgano de los Tribunales y de los intereses más reaccionarios de la colonia; y el de La Propaganda Literaria, empresa editora que desde 1875 dominó virtualmente el negocio de los textos escolares y entre 1868 y 1874, publicó los semanarios El Moro Muza, Don Junípero y Juan Palomo, instrumentos humorísticos del despotismo colonial. Dio realce en sus páginas, desde un inicio, a la propaganda comercial, presentándola atractivamente, lo que hizo posible que fabricantes, detallistas, comerciantes y profesionales llegasen a comprender que anunciarse era un buen negocio, representaba más ventas y más ganancias. En 1857 su tirada alcanzaba 7 500 ejemplares, fue asimismo uno de los primeros en mecanizar sus fases de impresión. Y también sobresalió por el uso que hizo de la caricatura política y de la ilustración.

Sus alegrías por el asesinato de los estudiantes de medicina, las muertes de Martí y Maceo y el genocidio de 300 000 cubanos por el sanguinario Valeriano Weyler, eran infames páginas del Diario de la Marina que de un golpe, con la sencilla acción de despojarse del título de órgano oficial de la metrópoli colonial, ese periódico pretendía sepultar en el olvido. A pocos, sin embargo, pudo engañar. Ya Martí lo había dicho muchos años antes «Diario de la Marina tiene desgracia, lo que él aconseja por bueno es justamente lo que todos (los cubanos) tenemos por más malo».

Cuando el 19 de mayo de 1895 cayó José Martí en Dos Ríos, Diario de la Marina escribió: «Ha caído para siempre Martí, el jefe civil, la cabeza pensante y delirante del movimiento separatista [...] Rudo, rudísimo es el golpe que acaba de sufrir la insurrección separatista y que, sin duda, precipitará el advenimiento de su término». Y concluía en esa nota diciendo: «Por la gloria, pues, de nuestras armas y por la trascendencia de ese resultado, enviamos a aquellos bravos (es decir, a

los soldados españoles que dieron muerte a Martí), nuestro aplauso patriótico más entusiasta, y a la nación y al país nuestra modesta, pero calurosa enhorabuena».

De Antonio Maceo, por negro y por patriota, por su viril protesta en Baraguá, Diario de la Marina brindó con champán por su muerte, y escribió: «Júbilo ha producido en esta sociedad la desaparición de aquel por cuya sangre ha corrido tanta sangre inocente y generosa, y sobre cuyo nombre pesan tan horrendos y espantosos crímenes».

Al producirse la intervención militar norteamericana en Cuba el 1 de enero de 1899, había suprimido el subtítulo Órgano Oficial del Apostadero de La Habana, lo que motivó que días después los mismos oficiales españoles lo apedrearan, ya que entró al nuevo siglo con una casaca distinta: defendería los intereses de los nuevos dueños de Cuba, es decir, los norteamericanos.

Sus mensajes de bienestar y esperanzas para la patria, bajo la intervención militar norteamericana, y sus justificaciones en apoyo de la república neocolonial instalada a partir de 1902, indicaron prontamente que Diario de la Marina cambiaba sólo de ropaje, no de alma. El nuevo siglo no le perdonaría lo que había hecho y lo que le quedaba por hacer. Con el disfraz republicano, Diario de la Marina alababa en su edición del 21 de mayo de 1902 el orden observado por el pueblo en los festejos de la inauguración de la república formal de escudo y bandera, y aconsejaba: «Porque ahora a la democracia cubana conviene en que toda autoridad ha de venir de los Estados Unidos».

Tras haber pasado gran parte de su juventud haciéndose de un nombre y una reputación como escritora y periodista decide regresar a Cuba, país al cual ella amaba y esperaba que el mismo la recordara y le permitiera otra vez la estancia. Comenzaría de esa forma una nueva etapa en la obra periodística de Eva Canel. Además de las condiciones que provocaron su desarrollo intelectual y personal,

fue necesaria la existencia en la Isla de una situación favorable para la recepción de su obra periodística.

En el año 1891 Eva Canel arriba a Cuba, una vez en la Isla trata de buscar empleo en dos periódicos cubanos, el Diario de la Marina y Unión Constitucional, pero sus respectivos directores se negaron a darle un puesto. Por ello, ese mismo año la periodista funda su propio semanario, al que llamó La Cotorra y que se caracterizaba por ser del tipo satírico y panfletario.

La llegada de Eva Canel al Diario de la Marina, ocurriría más de una década después. Tras haber sido la fundadora de varios periódicos y revistas por todo el continente americano lo cual le había garantizado un elevado renombre como escritora y periodista. Es entonces aceptada en su visita a Cuba en el año 1914 como escritora del *Diario de la Marina*<sup>43</sup> que para ese entonces se encontraba bajo la dirección de Nicolás Rivero, asturiano igual que ella, y posteriormente desde 1919 fue dirigido por su hijo, José Ignacio Rivero. Este semanario se convertirá en una ventana periodística extensa en la obra de Eva Canel, pero limitará en gran medida sus escritos debido a las tendencias del periódico.

A pesar de haber sido sometida por varias complicaciones en su vida Eva Canel, una mujer viuda, sola y con un hijo ha hecho de sí misma una persona de gran renombre tanto en España como en Latinoamérica. Con su extenso trabajo en la fundación de periódicos y revistas en una gran cantidad de países, permitiéndole esto alcanzar una visión más profesional y seria de su trabajo como periodista. Trabajo que desarrollará arduamente una vez que arriba a Cuba. Y aunque en la Isla se asocia con varios periódicos su mayor colaboración, así como el grueso de sus artículos periodísticos se encuentran en el Diario de la Marina. En el cual

abordará toda clase de temas, principalmente la mujer y sus derechos, existente en España y en sus excolonias americanas.

### 1.4 Principales temáticas abordadas

Las temáticas abordadas por Eva Canel en el Diario de la Marina eran bastante variadas, pero siempre de un carácter crítico. Abordará con importantes trabajos todo lo concerniente a la mujer, ya sea en pos de su protección e independencia, como de su comportamiento en la sociedad cubana de la época. Escribe además sobre lo que acaece en la Isla con relación a sus compatriotas españoles, emigrantes como ella, en busca de una mejoría del estatus socioeconómico. Por último, pero no menos importante, mantiene al tanto a los lectores del Diario de la Marina sobre la actualidad de España, muy de cerca en sus escritos, al decir de varios artículos concernientes a la situación de su país natal y de sus relaciones con Latinoamérica. En estas líneas se moverá, principalmente, la obra de la escritora en el Diario de la Marina.

La extensa obra periodística de Eva Canel en el Diario de la Marina se puede catalogar de varias maneras, por su diversidad de tópicos a tratar. Pero sin importar la temática abordada, Eva siempre escribía con una pluma crítica y firme que se hacía sentir entre sus lectores. Escribía con la convicción de que sus escritos llegaran de alguna forma a lo más profundo de sus lectores y que los mismos hicieran algo al respecto de lo que en ellos era reflejado. Entre sus primeros artículos en el periódico aparece uno donde la escritora asturiana refleja el descontento que siente con aquellos que atacan a España y su presencia en la República Argentina negando rotundamente su españolismo cuando exclaman : "ande al demonio España porque nosotros no queremos ser españoles".44 En la

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Hablar sin licencia de Dios. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p7. Año 1919

respuesta propinada por Eva Canel en dicho artículo observamos muestras de su firme patriotismo, el cual será constante a través de toda su obra tanto periodística como literaria.

Otra de las demostraciones de patriotismo realizadas a través de su pluma por Eva Canel se puede encontrar en el artículo titulado "La Magna Obra" en el cual hace alusión a que el sentimiento patriótico comienza por la escuela, pero solo si se tienen los medios de enseñanza correctamente actualizados y se es consecuente con toda la historia cuando menciona: "Treinta años, repito, he permanecido en la brecha y a hombres ilustres de hispano América les he dicho de palabra y en letras de molde: agradezco vuestras expresiones de amor a España, pero mientras mantengáis los textos de historia con que según el argentino doctor Gallardo, envenenáis el corazón de la juventud, y mientras digáis que vuestra historia comienza con la independencia, no podéis convencerme de que amáis las tradiciones de vuestra raza."45

Se mantiene actualizada de la situación internacional gracias a las noticias que le llegan por el cable transatlántico y de los acontecimientos salen artículos variados entre los que se encuentran: "La argentina en acción", "La argentina en acción...su neutralidad" y "Líos del cable. Maximalismo argentino" entre otros. Las noticias de Buenos Aires no me sorprenden: conozco la importancia del anarquismo allí existente, pues tal parece, que de no pocos años a esta fecha han hecho de aquel país próspero, hermoso y grande, campo de criminal; experimentación, los explosivos sociales y materiales que manejan esa secta de insanos.<sup>46</sup>

También refleja la situación española, específicamente el caso catalán en Cuba a la vez que defiende a su amiga y coterránea la escritora Emilia Pardo Bazán, en

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup>La Magna Obra. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p1. Año 1919

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup>La Argentina en acción. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p7. Año 1919.

su artículo Opinemos Todos cuando escribe que: "¿Conque los productos catalanes pagaban a su entrada en Cuba? Si esto fuese verdad no tendría razón el natural enojo de los catalanes y de la mayoría de los españoles con doña Emilia Pardo Bazán por lo que dijo en una conferencia dada en París y bien pagada felizmente, en el mes de abril de 1899."47

Se puede apreciar que a pesar de poseer una situación de salud bastante delicada y una edad avanzada no olvida ni relega a segundo plano su faceta de aventurera y viajera. Ya que realiza una serie de viajes a distintos lugares de la Isla y una vez regresa al Diario de la Marina escribe sus impresiones de los mismos. Como hiciera antaño en sus viajes al Caribe y por la Isla y que relatara este último en su libro titulado Lo que ví en Cuba. Se observa esta faceta al apreciar sus artículos: "A Caibarién" y "A Remedios" en los cuales expone brevemente y en forma de crónica sus vivencias en dichas localidades de nuestro país. "Remedios tiene para mí tristes encantos. Allí está enterrado el teniente coronel Antonio Otero y Novo, mi querido compadre y amigo incomparable: de allí es su viuda, Mercedes Ferrer, una mujer sublime como esposa y madre; digo sublime con perfecta conciencia, porque en la vida de esta gran mujer hay horas de elevación tan grande, que suspenden el ánimo para admirarlas, lamentando que su ejemplo no sea código de la mujer esposa y de la mujer madre."48

También y como tendencia de la época y de los periódicos sensacionalistas no escapó de las nimiedades de relatar la vida de la sociedad española radicada en Cuba y en España. Pero a pesar de tener que realizar dicha labor como parte de su trabajo se aprecia que siempre lo hacía con su propio toque de protección femenina y de españolismo acérrimo. Todo esto se puede apreciar en sus

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Opinemos Todos. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p7. Año 1919

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> A Remedios. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p1. Año 1919

apartados realizados en el Semanal "Una cubana en Galicia", "La castellana de Aguacate" y "Bella: como de quien viene": "Pues esta cubanita habanera, tan damita como dice nuestro Fontanills<sup>49</sup> y tan niña; tan mujer del hogar y tan artista en sus aficiones, lo primero que hizo después de dar gracias a Dios, fue rendir culto a Galicia, la tierra dulce, hermosa incomparable por sus encantos naturales; la tierra de su padre, al cual ama con ternura de idealidad angelical."<sup>50</sup>

Es reflejada con relativa exactitud histórica la realidad de la Isla en varios de sus escritos en los cuales expone la situación existente referente a la educación de las nuevas generaciones de cubanos y españoles nacidos en Cuba y a las indisciplinas sociales cometidas por los mismos. Con títulos tales como *Hablando de analfabetos y Los chicos del Cerro y las basuras de mí huerto* refleja estos temas cuando escribe: "Los niños que se distinguen por su saber y su dedicación al estudio, se seleccionan, salgan de donde salieren; a esos se les ayuda sea posible y las posibilidades en estos casos pueden ir muy lejos. Conforme crecen esos niños seleccionados, y adquieren conciencia de lo que pueden llevar a cabo, ellos van solos a donde pueden ir y llegan a donde deben llegar, aunque sea ayudándose con el arado, con la garlopa, con la paleta del albañil o con las espaldas forzudas del cargador."51

En su extensa obra periodística en el Diario de la Marina podemos encontrar escritos sobre sus compatriotas españoles, los cuales se encuentran diseminados por todo el mundo. Se refiere a ellos en varios aspectos, pero principalmente hace referencia a como mantienen con orgullo su condición de españoles, a pesar de estar fuera de su país. Podemos ser testigos de sus planteamientos en títulos como *Los catalanes de París, Mi sociedad y mi día. La beneficencia asturiana* y

\_

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Enrique Fontanills, compañero escritor del Diario de la Marina y poseedor de la sección en el mismo "Habaneras".

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Una cubana en Galicia. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p8 Año 1920

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Hablando de analfabetos. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p9. Año 1921

*Un cable español y los patriotas de Cienfuegos*. Expone en el primero que "Durante la invasión francesa los catalanes sostuvieron el honor nacional con verdadero heroísmo." ¡El honor nacional! La Paz de Basilea puso fin a esta invasión despidiéndose... hasta, principios del siglo XIX: pocos años después."52

También como una parte de extrema importancia en su obra periodística en el Diario de la Marina, encontramos su labor como investigadora. La cual es publicada como artículo, pero cuenta como una conferencia magistral de su trabajo investigativo. Se puede apreciar en su artículo titulado *Colón Gallego* cuando expone: "Por lo expuesto sin muchísimos detalles que no son ahora del caso, se verá que me sobra razón para saltar al ver que todo el mundo debe saber que después del precursor fui la primera discípula y el primer apóstol y todos me ignoran menos para mandarme lo que muy poco les ha costado investigar... Las observaciones étnicas y físicas de Colón son mías, como otras muchas observaciones exclusivamente mías y el propio señor de la Riega me felicitó por el hallazgo de ellas. Después he visto que otros las han reproducido como propias."<sup>53</sup>

Sus escritos también abarcaron críticas, agradecimientos y comentarios en relación con personalidades de la época de relativa importancia en todos los ámbitos de la sociedad. Entre los mismos tenemos títulos como: Al Sr. D. Rafael Soro. Secretario de la Cámara de comercio Española, Hablemos Claro. A mi buen amigo Alfredo Arriaga Treto, Las calabazas de patricia. A la señora Carmela Nieto Herrera, No soy perezosa. Para Guillermo Herrera y D. José Marimón. Semblanza íntima, entre otros. Con el siguiente fragmento extraído de uno de sus escritos podemos apreciar que se mantenía al día con los escritos de los otros periódicos

<sup>52</sup> Los catalanes en París. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p8. Año 1921

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> Colón Gallego. Diario de la Marina. Sección de la tarde. p9. Año 1920

de Cuba, para poder dar a su vez siempre una respuesta lo más fidedigna posible cuando escribe: *Digo esto para afianzar que la leo con gusto en sus contestaciones, pues de su "*Lectura del Hogar" no siempre me interesan los asuntos, interesantísimos todos para otras; usted comprenderá por qué; los años son ajenos a muchos de ellos y si con los que cuento no se regir mi hogar ¿quién podrá darme cursos de economía y belleza doméstica?"<sup>54</sup>

No es ajena a la situación cubana y escribe sobre la misma y sobre el desigual Tratado de Reciprocidad Comercial con Estados Unidos y sus consecuencias desfavorables para la Isla: "Pero en Cuba se ha gritado demasiado por el susto de la ley arancelaria que eleva los derechos sobre el azúcar cubano ya que no los han de subir al de Puerto Rico ni al de las Islas Sándwich. La cuestión para Cuba no estriba en que suban o no suban en Estados Unidos el derecho de Aduanas a sus azúcares; estriba en que lo necesiten o no lo necesiten. Si lo necesitan han de comprarlo y el consumidor, pagará la subida y si no lo necesitasen no subirían para el producto cubano los aranceles pues lo que no se necesita no hay quien lo compre."55

Describe que la situación que azota a España se encuentra en expansión hacia Cuba. Introduciéndose de tal forma en el mercado que los productos consumidos en Cuba no son cubanos. Y que todo se debe al Tratado de Reciprocidad Comercial. Si dicha situación se analiza de forma diferente se logra apreciar una gran similitud de situaciones, pero a diferencia de Cuba donde otro país ha impuesto de cierta forma un modo económico para opacar la producción nacional, gracias al artículo podemos apreciar que en España es causado por sus mismos ciudadanos y su forma de pensar, que el producto español es peor solo por ser de

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup>Las calabazas de patricia. A la señora Carmela Nieto Herrera. Sección de la tarde. Pág. 1. Año 1918

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Tratados y Libre Cambio. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 7. Año 1921

España. Como ya lo dejaba bien clara José Martí en la Conferencia Monetaria Internacional de 1891 "El pueblo que vende manda el pueblo que compra obedece." Planteaba Martí que la pérdida de productos es solo el comienzo ya que: "El influjo económico excesivo de una nación sobre otra se convierte en influjo político" 56, lo cual generaría un control aún mayor sobre el país y lo privaría totalmente de su independencia convirtiéndose en un mero títere.

Se aprecia en la obra periodística de Eva Canel la realidad de la situación en Cuba sobre los centros y sociedades de ayudas españolas, al mencionarlos por sus nombres como se aprecian en sus escritos: *En las Quintas de Salud de los Centros Asturiano y Dependientes* hay asilados en cada una hace más de un mes entre cuarenta y cincuenta individuos, perfectamente atendidos y tratados; he oído a los de la *Covadonga* y bendicen así al Administrador como a la dependencia. Es una gran verdad que por el fruto se conoce el árbol. Don Pancho García Fernández trata paternalmente a los asilados temporales; sus dependientes son su reflejo en este caso. En la *Purísima* estoy segura de que se les trata lo mismo."<sup>57</sup>

Los escritos de la escritora asturiana Eva Canel encontrados en el Diario de la Marina llegarán a formar parte importante en la obra periodística cubana de principios del siglo XX. Por tener un marcado carácter crítico referente a una porción de la sociedad cubana que se encontraba siendo menospreciada, e incluso discriminada por un pensamiento retrógrado y machista. Fomentan el despertar de una conciencia de igualdad de sexos y nacionalidades, así como también un cierto grado de solidaridad y acciones positivas entre las personas que tienen el poder para hacerlas.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> José Martí, "La conferencia monetaria de las Repúblicas de América". La Revista Ilustrada, Nueva York, mayo de 1891. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Tomo 6. Páginas 155-167.

<sup>57</sup> Ibídem

A través de su obra en el Diario de la Marina podemos apreciar la versatilidad de su obra, que siempre mantuvo un elevado estándar de crítica y realismo a la hora de encarar cualquier tópico en cuestión. Viéndose así que sus artículos cuentan con la suficiente información para la siguiente investigación sobre su tema principal abordado en la prensa de la época, el concerniente a la mujer y sus realidades y derechos.

# Capítulo 2. El discurso feminista de Eva Canel en el Diario de la Marina (1918 - 1922).

La independencia económica adquirida por las mujeres y la elevación de sus niveles educativos coadyuvaron de manera decisiva a la ampliación del apoyo social de los movimientos en pro de la igualdad de los derechos de la mujer, nacidos en los lustros finales del siglo XIX y representados paradigmáticamente por las sufragistas. De hecho, el movimiento de la mujer que cristaliza en los años sesenta representa un cambio cualitativo respecto del discurso, el eco y apoyo social de los movimientos sufragistas.

El movimiento feminista actúa en un doble plano: la demanda de la igualdad entre los sexos, mediante modificaciones en el orden jurídico y político que hagan factible dicha igualdad, a través de las campañas en favor del divorcio, del derecho de aborto, de la igualdad de salarios, la no-discriminación por razones de sexo..., que desembocarán en la reivindicación de políticas de discriminación positiva establecimiento de cuotas para las mujeres en todos los planos de la vida social destinadas a corregir en la práctica la tradicional discriminación de la mujer, progresivamente eliminada en el orden jurídico; de otro lado, el discurso feminista al desarrollar una crítica global a la sociedad patriarcal se dirige desde la reivindicación de la autonomía e independencia de las mujeres a la defensa de nuevos valores asociados a la feminidad para plantear un cambio sustantivo en las formas de organización y relación social.

# 2.1 La mujer en los inicios del siglo XX

La lucha de la mujer comienza a tener finalidades precisas a partir de la Revolución Francesa, ligada a la ideología igualitaria y racionalista del Iluminismo,

y a las nuevas condiciones de trabajo surgidas a partir de la Revolución Industrial. <sup>58</sup>En 1792 Mary Wollstonecraft escribe la "Vindicación de los derechos de la mujer", planteando demandas inusitadas para la época: igualdad de derechos civiles, políticos, laborales y educativos, y derecho al divorcio como libre decisión de las partes.

En el siglo XIX, Flora Tristán<sup>59</sup> vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras. Publica en 1842 La Unión Obrera, donde presenta el primer proyecto de una Internacional de trabajadores, y expresa "la mujer es la proletaria del proletariado [...] hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer".

# 2.1.1 Feminismo y movimiento obrero. Antecedentes

Fueron Karl Marx (1818-1883), Friedrich Engels (1820-1895) y August Bebel (1840-1913) los que establecieron las bases del pensamiento socialista sobre la "cuestión de la mujer". <sup>60</sup> Corresponde a August Bebel, dirigente socialista alemán, el mérito de ser el primer teórico marxista que escribió de una forma específica sobre la mujer en su libro *La mujer y el socialismo (1879)*.

Entre los pensadores liberales británicos destaca la figura de John Stuart Mill (1806-1873), quien, junto a su mujer Harriet Taylor Mill (1807-1856), publicó El

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> Olimpia de Gouges, en su "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana" (1791), afirma que los "derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón" (por lo que fue guillotinada por el propio gobierno de Robespierre, al que adhería).

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> Sobrina de un militar peruano, residió un tiempo en Perú, y su figura es reivindicada especialmente por el feminismo latinoamericano.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Para Marx y Engels, la igualdad política entre los sexos era una condición necesaria para la plena emancipación de la sociedad. Además, los fundadores del socialismo científico entendían que la base fundamental de la emancipación femenina era su independencia económica frente al hombre.

Sometimiento de la Mujer en 1869. <sup>61</sup>John Stuart Mill presentó al Parlamento inglés en 1866 una demanda a favor del voto femenino. Su ulterior rechazo provocó que en 1867 naciera el primer grupo claramente sufragista británico: la National Society for Woman's Suffrage (Asociación Nacional para el Sufragio de la Mujer), liderada por Lydia Becker. El libro de Mill tuvo un enorme impacto. Aparecido en 1869, fue un elemento clave de la expansión e internacionalización del movimiento sufragista.

Por último, hay que destacar, dentro de la socialdemocracia alemana, la figura de Clara Zetkin (1857-1933). Creadora del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, fue la gran propulsora del feminismo en la Segunda Internacional o Internacional Socialista. En 1907, se celebró, bajo sus auspicios, la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Esta organización llegó a agrupar 174.751 afiliadas en 1914.

El sufragismo surgió en los países que adoptaron el régimen capitalista, países de clase media poderosa y con unos ideales democráticos asentados en sus instituciones políticas (...) En los países nórdicos apenas se dio sufragismo debido a la mentalidad progresista imperante y al peso social de la mujer, que facilitaron la equiparación jurídica de los sexos. <sup>62</sup>

En Rusia fue posible después de una auténtica revolución, la bolchevique, que trastocó los fundamentos del orden tradicional. En el caso de los estados surgidos del Imperio turco, Yugoslavia, Grecia y Bulgaria, el peso de la tradición era todavía muy fuerte y no hubo sufragismo ni reformas tocantes a la situación femenina.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Mill sitúa en el centro del debate feminista la consecución del derecho de voto para la mujer: la solución de la cuestión femenina pasaba por la eliminación de toda traba legislativa discriminatoria. Una vez suprimidas estas restricciones, las mujeres superarían su "sometimiento" y alcanzarían su emancipación.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Úna evolución diferente presentó el mosaico de países del este procedentes de los Imperios centrales: austro-húngaro y alemán, turco y ruso. El desmoronamiento de los primeros tras la Primera Guerra Mundial (Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia) trajo reformas muy progresistas, el voto femenino entre ellas, sin existencia previa del sufragismo

Por último, en los países occidentales cabría diferenciar entre los protestantes (Inglaterra, Holanda...): más modernos y evolucionados, y más prósperos económicamente, y los católicos (Italia, España, Portugal...): atrasados, tradicionales y conservadores (...) En los países protestantes hubo un movimiento sufragista fuerte, y sólo gracias a su lucha se consiguieron las reformas y el voto. En los católicos apenas se dio el movimiento sufragista y sólo tras mucha batalla femenina y muy tarde, caso de Italia, o por el reformismo de sus gobernantes, caso de España, se obtuvieron estas conquistas". 63

#### 2.1.2 El feminismo norteamericano

El movimiento feminista en Estados Unidos se consolidó rápidamente debido a las condiciones socio-políticas y económicas propias de la sociedad americana. Partiendo de un sistema político teóricamente democrático, el feminismo nació ligado a los movimientos protestantes de reforma religiosa que propugnaban una regeneración moral de la sociedad y al abolicionismo. Las condiciones sociales y culturales en EE.UU. fueron especialmente favorables para la extensión de los movimientos femeninos. <sup>64</sup>

El primer documento colectivo del feminismo norteamericano lo constituye la denominada Declaración de Seneca Falls, aprobada el 19 de julio de 1848 en una capilla metodista de esa localidad del estado de Nueva York. En este documento se expresa por primera vez lo se podría denominar una "filosofía feminista de la historia".

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> FRANCO RUBIO, Gloria Ángeles "Siglo XX" Historia Universal Madrid, 1983 Historia 16

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Las prácticas religiosas protestantes que promovían la lectura e interpretación individual de los textos sagrados favorecieron el acceso de las mujeres a niveles básicos de alfabetización, lo que provocó que el analfabetismo femenino estuviera prácticamente erradicado a principios del siglo XIX.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, las feministas americanas iniciaron una activa campaña por la consecución del sufragio. Dirigidas por Susan B. Anthony (1820-1906), Lucy Stone (1818-1893) y Elisabeth Cady Stanton (1815-1902) y encuadradas desde 1890 en la Asociación Nacional Americana por el Sufragio de la Mujer (National American Woman Suffrage Association), encaminaron sus esfuerzos a conseguir el voto en los diversos estados y a forzar un cambio en la constitución norteamericana.

El voto femenino fue siendo aprobado mediante consultas populares en diversos estados: Wyoming (1869), Utah (1870), Colorado (1893), Idaho (1896), Washington (1910), California (1911), Oregón, Arizona y Kansas (1912) y Nevada y Montana (1914). En 1917 fue elegida en Montana la primera congresista de los Estados Unidos, Jeanette Rankin. Finalmente, en 1919, el presidente Wilson, del partido demócrata, anunció personalmente su apoyo al sufragio femenino. En 1920 quedaba aprobada la XIX Enmienda a la Constitución que otorgaba el derecho de voto a las mujeres.

# 2.1.3 El feminismo en España

En España la existencia de una sociedad arcaica, con escaso desarrollo industrial, con una fuerte ascendencia de la Iglesia Católica y fuertes jerarquizaciones de género en todos los ámbitos de la vida social, dio lugar a que el feminismo tuviera durante el siglo XIX una menor presencia e influencia social que en otros países.<sup>65</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> En un país en el que la práctica política estaba circunscrita a un minoría social (voto censitario) y en el que las prácticas electorales (adulteración de las elecciones) y el protagonismo del ejército (pronunciamientos) marcaban la dinámica política, no es de extrañar que el feminismo pionero no se centrara en reivindicaciones políticas, como el derecho de sufragio, sino que se basara en demandas sociales, buscando el reconocimiento de sus roles sociales como tal género femenino (maternidad y cuidado de la familia) y en la exigencia de los derechos civiles.

Las dos grandes figuras son Concepción Arenal (1820-1893) y Emilia Pardo Bazán (1851-1921). La escritora gallega Emilia Pardo Bazán denunciaba en la España Moderna (1890) que los avances culturales y políticos logrados a lo largo del siglo XIX (las libertades políticas, la libertad de cultos, el mismo sistema parlamentario) sólo habían servido para incrementar las distancias entre sexos, sin promover la emancipación femenina.<sup>66</sup>

En el terreno educativo fue donde más avanzó el feminismo español. Las iniciativas del Krausismo tras 1850 y de la Institución Libre de Enseñanza (1876) buscaban un avance en la educación, la enseñanza y la cultura femenina. No obstante, el modelo varió poco y en las escuelas se siguió trasmitiendo pautas de comportamiento basadas en la función doméstica de la mujer.

Durante el siglo XIX y principios del XX, el feminismo español tuvo como movimiento social una menor envergadura que en la mayoría de los países desarrollados europeos. Siempre estuvo más centrado en reivindicaciones de tipo social, como el derecho a la educación o al trabajo, que en demandas de igualdad política. El dominio del género masculino se basaba en la idea de la "domesticidad" que establecía los principales arquetipos femeninos ("ángel del hogar", "madre solícita", "dulce esposa"...), su función social y su código de conducta.<sup>67</sup>

Pese al retraso del movimiento feminista español, diversas mujeres iniciaron la defensa de la idea de la igualdad femenina. Dolors Monserdà (1845-1919) defendió los derechos de la mujer desde una perspectiva nacionalista catalana y

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> La penalista Concepción Arenal insistió en múltiples escritos en que el papel de madre y esposa eran fundamentales en la vida de las mujeres, pero subrayando que la experiencia de la vida femenina no podía centrarse en el ejercicio exclusivo de ese rol.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> NELKEN, Margarita La condición social de la mujer (1919) Madrid, 1975

profundamente católica. Teresa Claramunt (1862-1931), obrera textil y militante anarco-sindicalista, reivindicó el papel de la mujer como madre que trasmite valores ideológicos a sus hijos. María de Echarri (1878-1955), concejal del Ayuntamiento de Madrid e inspectora de trabajo del Instituto de Reformas Sociales, promovió, desde una perspectiva de feminismo católico, algunas medidas de mejora laboral para las obreras.<sup>68</sup>

A partir de los años 20, el feminismo español comenzó a añadir demandas políticas a las reivindicaciones sociales. En 1918 en Madrid se crea la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME). Formada por mujeres de clase media, maestras, escritoras, universitarias y esposas de profesionales, sus dirigentes María Espinosa, Benita Asas Manterola, Clara Campoamor o Victoria Kent planteaban ya claramente la demanda del sufragio femenino. <sup>69</sup>

Aunque en general sus líderes fueron mujeres de la burguesía, también participaron muchas de la clase obrera. EE.UU. e Inglaterra fueron los países donde este movimiento tuvo mayor fuerza y repercusión. En el primero, las sufragistas participaron en las sociedades antiesclavistas de los estados norteños. En 1848, convocada por Elizabeth Cady Stanton, se realizó en una iglesia de Séneca Falls el primer congreso para reclamar los derechos civiles de las mujeres. Acabada la guerra civil, se concedió el voto a los negros pero no a las mujeres, lo que provocó una etapa de duras luchas. En 1920, la enmienda XIX de la Constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Destaca la llamada "Ley de la Silla" de 1912, por la cual los empresarios debían proporcionar una silla a todas las mujeres que trabajan en la industria o el comercio.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Junto a esta asociación surgen múltiples agrupaciones. Entre ellas destaca la Cruzada de Mujeres Españolas, dirigida por la periodista Carmen de Burgos, y que protagonizó la primera manifestación callejera pro sufragio en Madrid en mayo de 1921.

En Gran Bretaña las peticiones de las sufragistas provocan desde el siglo XIX algunos debates parlamentarios. El problema de la explotación de mujeres y niños en las fábricas vinculó al movimiento con el fabianismo, planteando reivindicaciones por mejoras en las condiciones de trabajo. En 1903 se crea la Woman's Social and Political Union, que, dirigida por Emmiline Pankhurst, organizó actos de sabotaje y manifestaciones violentas, propugnando la unión de las mujeres más allá de sus diferencias de clase. Declarada ilegal en 1913, sus integrantes fueron perseguidas y encarceladas.

La primera guerra mundial produjo un vuelco de la situación: el gobierno británico declaró la amnistía para las sufragistas y les encomendó la organización del reclutamiento de mujeres para sustituir la mano de obra masculina en la producción durante la guerra; finalizada ésta, se concedió el voto a las mujeres.

En América Latina el sufragismo no tuvo la misma relevancia que en los EE.UU. y Europa, reduciéndose en general la participación a sectores de las elites. Tampoco las agrupaciones de mujeres socialistas lograron un eco suficiente. En la Argentina, desde sus comienzos, las luchas de las mujeres por sus derechos se dividieron en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista. En ésta última militó Carolina Muzzilli, joven obrera, escritora y militante socialista.<sup>70</sup>

# 2.2 La emancipación femenina en el discurso de Eva Canel

Eva refiere cómo la mujer emigrante, específicamente alemanas e inglesas, son en gran medida discriminadas y enmarcadas en solo un puñado de puestos de

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Desde 1900 surgieron diversos centros y ligas feministas. En 1918 se funda la Unión Feminista Nacional, con el concurso de Alicia Moreau de Justo. En 1920 se crea el Partido Feminista dirigido por Julieta Lanteri, que se presentó varias veces a elecciones nacionales. Pero las mujeres adquirieron un rol relevante en la escena política argentina recién con la figura de María Eva Duarte de Perón, quien promovió en 1947 la ley de derechos políticos de la mujer.

trabajos, se les escogía específicamente de regiones y nacionalidades ya que realizaban solo su labor y no se entrometían en los asuntos masculinos. Plantea, con gran asombro y descontento, cuando menciona en un artículo que: "Pero no se me olvidará revelar algo que tiene inteligencia con lo expuesto por la distinguida conferenciante de Chicago. Las infinitas casas sajonas y teutonas con que cuenta Buenos Aires rechazan por regla casi general a las mecanógrafas de nuestra raza. Encargué a mi hijo que me averiguase con ingleses y alemanes por qué hacían esto, a lo cual todos contestaron lo mismo: las sajonas y las que aquí nacen y se educan como en los pueblos de su origen, son máquinas que copian, escriben al dictado y cumplen su cometido sin enterarse de los negocios de la casa: no ponen juicio en lo que oyen; Copian: no se dan cuenta de nuestra situación comercial ni de nuestros secretos y las argentinas hijas de españoles, de italianos o de franceses, educadas en las escuelas públicas, se enteran de todo pueden hablar de todo y podría darse el caso de que lo contasen todo..."<sup>71</sup>

A través de sus años viviendo en la Isla, Eva Canel continuó con sus escritos sobre la mujer trabajadora y sus derechos. Pide que no sean discriminadas realizando trabajos inferiores a los destinados a los hombres, Eva reconoce que las mujeres modernas son capaces de hacer los mismos trabajos e incluso con mejor calidad, y describe como en la mayoría de los casos se les paga mucho menos que a sus contrapartes masculinas<sup>72</sup>, ya bien sea por temor a una mayor independencia o por el simple hecho de ser mujer. Lo manifiesta en sus anotaciones: "He formado juicio en muchos países, en donde la mujer llena

\_

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> No hay tales carneros. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 1. Año 1920

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Esta particularidad no va darse solamente en Cuba, también en los Estados Unidos y países de Europa. En los Estados Unidos en la década de 1920 del pasado siglo por la Enmienda XIX de la Constitución de los Estados Unidos, en la misma se expone que: "*El derecho de los ciudadanos de Estados Unidos al voto no será negado ni limitado por los Estados Unidos o por cualquier estado por razón del sexo"*. Por esta enmienda es que la mujer adquiere derecho al voto y no va a ser hasta la década de 1960, que la situación del empleo femenino y el pago salarial van a alcanzar no los niveles deseados, pero si ciertos estándares paralelos a los masculinos; tras largas luchas de las féminas norteamericanas. Sitio web: <a href="http://www.monografias.com/trabajos20/movimiento-feminista/movimiento-feminista.shtml#ixzz2puo42Yqp">http://www.monografias.com/trabajos20/movimiento-feminista/movimiento-feminista.shtml#ixzz2puo42Yqp</a>

oficinas y tiendas: hasta las he visto conductoras de tranvías, y no en Estados Unidos durante la guerra, sino en Chile donde hay mujeres telegrafistas desde hace medio siglo, quizás. Repito que he formado mi juicio, sobre esta modalidad social y creo firmemente, que la independencia económica de la mujer, no saldrá de las leyes sino de su capacidad para lo que sea; de la educación moral y de que no se la deprima cargándole menos que al hombre, cuando el hombre, muchas veces, es inferior a ella en un mismo trabajo. Legislen, pero háganlo después de estudiar los problemas y no de oído, como los aficionados a tocar cuplés y danzoncitos, sin conocer las notas."<sup>73</sup>

Escribe Eva Canel sobre las actitudes que asumen los hombres en relación con las mujeres en los centros de trabajo: "... ¿Puede haber mayor dominio del hombre sobre la mujer, que el de jefe de oficina que puede dejarla cesante; y el de patrón de fábrica que puede menospreciarle el trabajo; y el de amo de tienda que tiene mil medios para declararla inservible? El hombre no me convencerá de su buen deseo respecto de la mujer mientras no se sacrifique por la compañera como la compañera debe sacrificarse por los hijos y por él mismo: mientras no evite su perversión que él procura; entre tanto no aplaque las ansias femeninas en calma, con el espectáculo de las suyas calmadas. Entonces no voy a cantar un himno a que la mujer alterne con el hombre en oficinas y talleres: entiéndase que no quiero que huelgue; quiero sí que trabaje..."74

Además escribe sobre el feminismo y los efectos que está teniendo en la independencia de la mujer: "...la mujer tiene derecho a participar con el hombre.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup>¿Hay derecho, doctor Montoro? Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 1. Año 1918

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup>No hay tales carneros. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1921

No sólo en los negocios públicos, sino en otras actividades, que hoy son patrimonio exclusivo del sexo masculino..."<sup>75</sup>

Eva Canel escribió muchos artículos referentes al derecho al voto femenino, influenciada grandemente por la primera oleada del feminismo mundial. Cabe resaltar que aunque no fue la primera mujer en hacer alusión al mismo, si podemos añadir que estaba muy adelantada, sino a su época, al menos si lo estaba con respecto a su contexto, ya que Eva Canel se debatió gran parte de su vida entre Cuba y España, ambos países en los cuales el sufragio femenino no se alcanzaría hasta aproximadamente 20 años después.<sup>76</sup> El mismo ya era parte indisoluble de las constituciones de un gran número de países desarrollados. El sufragismo aparece como una forma de unidad entre las mujeres de diversas clases sociales, con el objetivo común de reclamar el derecho a la participación política, en los cuales se encontraba como requisito el voto. Logrando así reformar legislaciones y costumbres y, en consecuencia, las sociedades. Una evolución diferente presentaron los países del este procedentes de los imperios centrales: austro-húngaro y alemán, turco y ruso. El desmoronamiento de los primeros tras la primera guerra mundial (Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia) trajo reformas muy progresistas, como el sufragismo. En Rusia el voto femenino solo fue posible después de la revolución bolchevique, que cambió los fundamentos del orden tradicional<sup>77</sup>. Con todas estas razones que estaban aconteciendo en un gran número de países, consideraba la escritora que era de suma importancia para

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Modernismo y Feminismo, Exageraciones y prejuicios. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1920

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup>En los países occidentales cabría diferenciar entre los protestantes (Inglaterra, Holanda...): más modernos y evolucionados, y más prósperos económicamente, y los católicos (Italia, España, Portugal...): atrasados, tradicionales y conservadores (...) En los países protestantes hubo un movimiento sufragista fuerte, y sólo gracias a su lucha se consiguieron las reformas y el voto. En los católicos apenas se dio el movimiento sufragista y sólo tras mucha batalla femenina y muy tarde, caso de Italia, o por el reformismo de sus gobernantes, caso de España, se obtuvieron estas conquistas" .Franco Rubio, Gloria Ángeles "Siglo XX" Historia Universal Madrid, 1983 Historia 16.

transformar la sociedad cubana y los derechos de las mujeres en la misma al escribir:

"El voto femenino, al cual toda la vida fui contraria<sup>78</sup>, y ya lo acepto como necesidad que ahora mismo hemos tocado; el voto femenino, no vino por medio de suspiros y lágrimas; no necesito demostrarlo; vino como se irá, por el abuso de los desorganizadores de la sociedad: cuando al cabo de un tiempo, que no será muy largo, entren las mujeres votantes y elegibles, a saco en esa misma desorganización, arrastradas por ellos que seguirán mandando en su organismo dúctil y poco consistente para ser tesoneras, no faltará un segundo Napoleón I que empuñe la batuta para tocar a todos "la polka del Spianto," como dice el pueblo argentino en italiano bárbaro, arrasando con los desaguisados y bellaquerías con que los desgobiernen... a ustedes, porque yo no he de verlo."<sup>79</sup>Cabe destacar que Eva Canel aboga por el derecho al voto aproximadamente una década antes de que el mismo se aceptara oficialmente en España en el año 1931.

Constituyen objeto de sus análisis los efectos negativos de este nuevo feminismo, y que cómo algunas mujeres lo toman demasiado apresurado y se olvidan de sus deberes como féminas y madres:"...Los niños de hoy no se mueren porque vayan las mujeres al matrimonio con los ojos vendados sino porque los llevan muy abiertos y no quieren tener hijos, y si por casualidad los tienen no quieren amamantarlos y si les dan el pecho una o dos veces al día y no más, ya que la crianza envejece, el resto del día y la noche se les da leche que preparan las criadas sin cuidado, ni ciencia, ni limpieza, y así los pobrecitos padecen esas crueles infecciones intestinales que los llevan al sepulcro sequitos después de un

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup>Según Eva Canel el sufragio universal es la causa de las confusiones sociales, de los males que aquejan a la sociedad y estorban la vida y el bienestar de los ciudadanos. Y conste que estos males sociales que denuncia Eva Canel "...tienen su origen en la revolución de septiembre, pues a partir de aquella revolución de 1868 se puso en práctica el sufragio universal". Eva Canel, «Cosmorama», Kosmos n° 73 del 1/5/1907.

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> ¿Y la Estética? ¿No es nada? Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 6. Año 1918.

proceso largo y penoso; por eso se mueren muchos niños, no porque no se enseñe Puericultura en las escuela, sino porque los niños ya no se reciben como bendición del cielo, sino como animalitos que estorban más que el perrito de moda, pues al perrito se le deja acostado y se le perdonan los desaguisados personales culpando de ellos a la criada si viene al caso, pero no es obstáculo para ir al baile y al cine y al teatro como a veces le son las criaturitas humanas..."80

En su artículo titulado "Lo prometido es deuda. El club feminista" Eva Canel plantea que los hombres han crecido en las formas erróneas de tratar a las mujeres. Hace alusión además a la igualdad de los sexos en cuanto a la capacitación profesional para que la mujer realice las mismas actividades que el hombre, y deja bien en claro que a pesar de esta igualdad siguen siendo mujeres y como tales cumplen un objetivo, el de ser madres. Se puede apreciar en fragmentos del artículo:

"He modificado un poco mi opinión respecto de algunos particulares que no admitía entonces: los acontecimientos, las leyes innovadoras que tienden a destruir la familia y a aniquilar nuestras honorables tradiciones; el desconcepto en que han caído los legisladores, cobardes para dejarse dominar por gárrulas amorales, y en cuyos corazones falta el brío de la conciencia, por haberla apagado las concupiscencias; todas estas cosas y otras que han rebajado en el hombre las altas condiciones que la naturaleza le ha impuesto, como guía y amparo de la mujer, han hecho que mis convicciones miren por oscuro prisma nuestros derechos políticos, después que la mujer individualmente reciba una educación moral que la capacite para sentir mejor que el hombre; y digo para sentir porque

\_

<sup>80</sup> Modernismo y Feminismo. Exageraciones y prejuicios. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1920.

sintiendo bien se piensa bien y se practica mejor. "...que la mujer sea mujer; que se eduque para madre, para esposa, para compañera."81

## 2.3 Los males sociales que afectan a la mujer.

Una de las cuestiones sobre la mujer en que con mayor fuerza enfatiza Eva Canel es el trato que recibían las mujeres al tocar tierras americanas, ya que se encontraban desprotegidas y muchas veces realizaban las travesías desde España solas. Lo cual hacía mucho más fácil que cayeran en las garras de los aprovechados y terminaran realizando trabajos indecorosos, sobre todo en la prostitución. Este aspecto preocupó mucho a Eva Canel, cuando expuso: "Hay que hablar mucho de las señoras (y hablaré) que abandonan al servicio en la parte moral y le ofrecen doble salario y le permiten doble libertad perniciosa con tal de que soporten los mordiscos y las bofetadas y los insultos de los hijos que ellas no saben educar, pero también hay que pasar por el muelle o por Triscornia cuando desembarcan esas muchachas algunas arregladas ya con un compañero de viaje, preparadas a imponerse, exigiendo veinticinco o treinta pesos de sueldo y pensando no pocas desgraciadamente, en que aparezca el que las lleve al registro civil o a la prostitución porque en la Iglesia ya les han dicho que no entran, más que las atrasadas, hipócritas y estúpidas..."82

Otro de los temas a tratar por Eva Canel es la delincuencia en la mujer y las razones que las condujeron a cometerlas. Hace mención también a las medidas que deben ser tomadas para evitar más incidentes. Realiza un análisis de elevada calidad en su artículo titulado "Hay que evitar crímenes" cuando expone:(...)Es necesario muy necesario que (...) tomen las autoridades una providencia saludable: la de no permitir que salga sola para Cuba ninguna mujer que no sea

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Lo prometido es deuda. El club feminista.

<sup>82</sup>Los jeremías de las mujeres. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 6. Año 1918

llamada desde aquí por persona de absoluta responsabilidad acreditada fuertemente en el consulado (...) Ahora mismo hay en los tribunales de justicia dos infanticidas criminalísimas; (...) Nos han dado mil disgustos, muchos quehaceres al fin llegué al convencimiento de que son un azote de la honradez gallega, la mayor parte de las que he conocido, solo de nombre muchas de ellas, y que viven en la abyección moral más asquerosa sin que sus amos se percaten si salen por la noche ni si cometen faltas que tanto afectan al que no las vigila como a quien la comete. Hay mujeres casadas que han dejado los maridos en sus pueblos y ellas están en casas de lenocinio, a título de sirvientas; hay otras en la cárcel por ladronas; hay menores de edad dejadas por sus madres en poder de tenorios repulsivos casados, con hijos y seguramente orgullosos de ocupar buenos puestos y bien remunerados, y también hay muchachas sirvientas que dan carreras en fotingo como dicen ellas, acompañadas de algunos poco escrupulosos paisanos, a quienes ellas buscan por regla general o de algún elegante mulatico que las conquista fácilmente..."83

Otro de los temas a tratar por Eva Canel es la delincuencia en la mujer y las razones que las condujeron a cometerlas. Hace mención también a las medidas que deben ser tomadas para evitar más incidentes. Realiza un análisis de elevada calidad en su artículo titulado "Hay que evitar crímenes" cuando expone: (...) No sé si mi alma de mujer o mi alma de patriota, se subleva, contra el espectáculo que vieran dando mujeres que pertenecen en su mayoría a España y más en mayoría si aquilatamos, a la provincia de Lago. Es necesario muy necesario que en aquella provincia, sobretodo, tomen las autoridades una providencia saludable: la de no permitir que salga sola para Cuba ninguna mujer que no sea llamada

\_

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Hay que evitar crímenes. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1921

desde aquí por persona de absoluta responsabilidad acreditada fuertemente en el consulado..."84

"...Ahora mismo hay en los tribunales de justicia dos infanticidas criminalísimas; no encuentro aumentativo bastante horrendo para calificarlas, teniendo en cuenta los detalles que han precedido a sus crímenes. Las dos son de la provincia de Lago. Ciertamente que no sería bastante para formar juicio dos entre los machos cientos que debe haber en Cuba, procedentes de la misma provincia, pero yo debo hablar porque puedo y debo procurar que a toda costa se evite el espectáculo desdichadísimo que vienen dando esas mujeres imbécilmente pervertidas y lanzadas al crimen..."85

"...Nos han dado mil disgustos, muchos quehaceres al fin llegué al convencimiento de que son un azote de la honradez gallega, la mayor parte de las que he conocido, solo de nombre muchas de ellas, y que viven en la abyección moral más asquerosa sin que sus amos se percaten si salen por la noche ni si cometen faltas que tanto afectan al que no las vigila como a quien la comete. Hay mujeres casadas que han dejado los maridos en sus pueblos y ellas están en casas de lenocinio, a título de sirvientas; hay otras en la cárcel por ladronas; hay menores de edad dejadas por sus madres en poder de tenorios repulsivos casados, con hijos y seguramente orgullosos de ocupar buenos puestos y bien remunerados, y también hay muchachas sirvientas que dan carreras en fotingo como dicen ellas, acompañadas de algunos poco escrupulosos paisanos, a quienes ellas buscan por regla general o de algún elegante mulatico que las conquista fácilmente. Por fin, y expuesto el cuadro en lo que hasta mi llega y me produce penas hondas, vienen a

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Hay que evitar crímenes. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1921

<sup>85</sup> Ibídem

ennegrecerlo, las dos infanticidas también de la provincia de Lago, que tanto quiero por ser la que conozco más y estar muy próxima a mi pueblo..."86

"... ¿Esas infanticidas que nos han aterrado con sus crímenes, los habrían realizado al no salir de España? No los habrían realizado. Habrían tenido sus hijos naturales, diciendo o no diciendo el nombre de sus padres; los habrían criado, arrostrando todas las consecuencias de la falta, pero comportándose y sacrificándose como las buenas madres. ¿Qué se infiltra en el alma de esas mujeres al salir de su tierra y respirar ambiente tan distinto?..."87

"...En la Habana hay personas respetables, muy respetables que nacieron en la provincia de Lugo la más castigada por la deshonestidad de las mujeres que vienen para dedicarse al servicio doméstico. Reúnanse esas personas decididamente, calladamente, resueltamente y con ayuda de la policía levanten una estadística de mujeres con informes de su conducta. Pidan que se implante la Cartilla de servicio doméstico obligatorio en todas las grandes ciudades donde conste la entrada y salida en las casas y el por qué dejan de prestar servicio..."

"...Por el bien, por la dignidad de españoles y cubanos hace falta una proficua labor de saneamiento: a todos por igual interesa, pues esas mujeres sean criminales sean honradas, han de dar seres a la sociedad y si el receptáculo de que esos seres han salido está infestado, infectos serán ellos, y por lo tanto llevarán germen de maldición a todas partes..."89

<sup>86</sup> Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Hay que evitar crímenes. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 7. Año 1921

<sup>88</sup> Ibídem

<sup>89</sup> Ibídem

#### 2.4 Protección femenina.

En sus artículos Eva Canel, cuando se refiere a la mujer lo hace siempre de una manera muy conservadora. Por esta razón critica fuertemente a las mujeres que pierden con su llegada a Cuba los valores que habían adquirido en España. Esto no quiere decir que llegaran solamente de España mujeres de buenas familias sin ningún tipo de defecto, al contrario la situación de la mujer española se asemejaba bastante a la cubana en la época. En varios aspectos, el más importante el machismo existente en ambas sociedades y por ende la dificultad y en gran cantidad de casos la imposibilidad de las féminas de encontrar un empleo o algún otro medio de subsistencia. Tras las dificultades encontradas un gran número de mujeres recurrían a la prostitución como medio de subsistencia. Y como había ocurrido años antes, venían a América para mejorar su situación económica, sin escapar de la profesión que poseían. Gesto según Eva tiene varias razones, entre las que se encuentra la falta de protección y cuidado que requieren las féminas, pero que no reciben en la Isla, ya que son enviadas solas a Cuba sin nadie que las tome bajo su cuidado.

Aboga ampliamente y con firmeza para que una de las medidas preventivas para evitar este nuevo y creciente número de mujeres sin un futuro económico seguro, ni una educación que les permita garantizarse su propio sustento sea la apertura de sociedades protectoras. Sociedades en las que se les enseñaran sus

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup>Durante la primera etapa 1882-1930, el viaje de mujeres solteras, adultas, no era usual, y por lo general sólo emigraban esposas o hijas. Sobre todo las féminas partían dentro de núcleos parenterales o como criadas de familia. A partir de 1882 hubo una emigración femenina joven; al igual que ocurría con los hombres, muchas no encontraban empleos lucrativos y caían, para sobrevivir, en situaciones marginales que podían llevarlas a prostituirse. No debe descartarse, desde luego, que también existiesen redes dedicadas a llevar a ese tipo de vida a las jóvenes inmigrantes, como ocurrió con un grupo de seis mujeres que, a cargo de Filomena Díaz, llegaron a la Habana a bordo del barco "J. Jover Serra", procedentes de Canarias, y fueron descubiertas por el colector de aduanas. Sacado de Archivos Nacionales de Washington, t. 690, no. 9. Citado por Manuel Hernández González: "La guerra de Cuba y el problema migratorio: un debate abierto", en Manuel de Paz Sánchez (ed.): *El 98 canario-americano. Estudios y documentos*, Litografía A. Romero S.A., Santa Cruz de Tenerife, 1999. p. 47.

costumbres. en algunos casos olvidadas. donde aprenderán manualidades y otros trabajos necesarios para desempeñar su papel de mujeres hogareñas. Así como también un nivel más elevado de educación profesional y laboral, para alcanzar trabajos y poder sustentarse independientemente en una sociedad machista. "En estas circunstancias hace falta un hogar, hacen falta cimientos de educación moral y de consejos prácticos. Que se reciba a la mujer en los brazos amantes de una sociedad, que abarque el edificio de su nueva vida; una hermandad que lo contenga todo; aprendizaje de costumbres, penetración de sus deberes, concepto de la dignidad, respetos a su cuerpo, temores por su honra y al mismo tiempo, la inspección eficiente para que no se abuse de su buena fe por el trabajo ni con el salario, ni se las pueda denigrar con frases insultantes, que hasta los niños les dirigen, sin que sus padres, españoles también en casos mil, les riñan ni corrijan."91

Los centros de ayuda y las sociedades de beneficencia españoles aparecen en la Isla como respuesta a la situación en la que se encontraban los emigrantes. Surgen también como medida previsora a los problemas que podían aparecer y mancillar el criterio que tenía la sociedad cubana sobre los españoles radicados en Cuba. Problemas como enfermedades, o el analfabetismo, un mal cada vez más común en las clases medias y bajas como los obreros y campesinos. Los cuales eran una parte de los emigrados desde España. Para ayudar a preservar las costumbres y para enseñarles habilidades necesarias para la sociedad fueron creadas dichas instituciones. Las mismas atendían a cualquier ciudadano español, haciendo especial énfasis en la protección de la mujer, ya que era esta por su condición de "sexo débil" la más necesitada. Sobre la importancia de estas sociedades escribe Eva Canel:

\_

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> No hay tales carneros. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 8. Año 1920.

"(...)Esa sociedad fraternal y humanitaria al propio tiempo y también mutualista,—se refiere a las Sociedades de Instrucción y Recreo fundadas y diseminadas por los españoles residentes en Latinoamérica y en Cuba—, puede recoger en el barco a la mujer y protegerla hasta que encuentre apoyo en marido legítimo o regrese a su patria, o se la crea capacitada para desenvolverse firmemente; puede ser hospital y ser escuela, y ser recreo y ser educación y ser un refugio atrayente a donde vaya la misma si se enferma o siente necesidad de reconfortación, y a distraerse los domingos, y a escribir a sus padres y a recordar la patria, aprendiendo también el deber y el respeto para el país en que reside; y cuanto más edificantes sean sus costumbres más honrará la tierra en que nació y la tierra en que vive..."92

Pide encarecidamente la escritora asturiana que se emplee gran parte del capital de las sociedades de ayuda a la protección femenina. Debido a que la situación de las emigradas en el país se dificultaba con facilidad, en algunos casos desde su misma llegada a Cuba. Debido a la existencia de redes de prostitución existentes en España que llegaban a Cuba para expandir su mercado. Como resultado de la modernidad existente y de las libertades que venían con la misma, muchas mujeres mantenían relaciones fuera del matrimonio y en varios casos terminaban cargando un infante en sus brazos. La emigración desenfrenada que se produce en la época tenía como antecedente y respaldo las leyes redactadas por ambos países. Lo cual hacia extremadamente difícil la situación de las españolas emigrantes, ya que al no contar con la protección de algún tutor o familiar que las cuidara en su travesía eran muy proclives a ser influenciadas de mala manera. El caso más extremo de esta situación era la prostitución, pero también se encontraban las relaciones extramatrimoniales y en algunos casos hasta la

<sup>92</sup> Ibídem

violencia contra las mismas por parte de sus amantes en Cuba. Al no tener ningún respaldo económico por no ser consideradas aptas para el trabajo en igualdad de condiciones que los hombres, las féminas se encontraban en una situación casi imposible de solventar por sus propios medios. Razón por la cual Eva Canel pide que:

"(...) Ábranse registros de socias levántense pabellones femeninos para el auxilio mutuo, y con el apoyo de la Beneficencia, y también de Caridad, uno alguno destinado a la maternidad donde puedan nacer esas criaturitas que a veces se desgracian por impericia en la asistencia de las madres y otras son estas víctimas eternas de la herejía científica con que las han tratado. Querer siempre es poder; y si quisieran pueden los centros regionales afrontar el problema; no se diga, por Dios, que el hombre, para la mujer que se ve en desamparo es un vampiro sin entrañas; no se diga, por Dios, que las prostituís, y no sabéis ni mitigar los males que causáis; tened la caridad de hacerles llevadera la vida, ya que no es senda, perfumada; pensad que abandonaron su patria y sus hogares, menos autorizadas, por su sexo, de lo que estáis vosotros y cuanto hagáis es bien de la mujer, que, tiene un sagrado derecho a vuestra tutoría, lo hacéis en beneficio de vuestros descendientes..."

Con la misma visión protectora hacia la mujer, la escritora y periodista asturiana redacta un artículo en el cual se rinde tributo a la distinguida labor de Monseñor Lunardi<sup>94</sup>. En esta obra realiza un recuento de las acciones realizadas por este

<sup>93</sup> Ibídem

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup>Federico Lunardi ( Livorno , 7 de diciembre de 1880 - Asunción , 11 de noviembre de 1954 ) fue un arzobispo católico romano , etnólogo , arqueólogo , historiador , escritor y coleccionista italiano . Llegó a ser importante para el estudio de la historia , de la geografía , de la arqueología , y en especial de la etnología de América Latina con trabajos como:

<sup>-</sup>La Fundación de la Ciudad de Gracias a Dios y de las Primeras Villas y Ciudades de Honduras, tipográficos Talleres Nacionales, Tegucigalpa, 1946.

<sup>-</sup>De la Paz en Belém do Pará, Tipografía Isa, De Vincente y Cia, Buenos Aires , 1946.

<sup>-</sup>Honduras Maya, Arqueología Etnología Y de Honduras. (Estudios Mayas, Orientaciones), Secreteria Privada de la Presidencia de la República, Tegucigalpa, 1948.

padre de la iglesia católica, en pos de apoyar la enseñanza y protección de la mujer española, específicamente, a su llegada a Cuba:"(...) En el Vedado hay también unas buenas Madres dominicas francesas, que saben estas cosas y tienen un plantel de educación privada bajo la advocación de la Santísima Virgen del Rosario. La Superiora de este plantel de acuerdo con Monseñor Federico Lunardi, ha ideado levantar un pabellón próximo al internado para educar gratuitamente niñas de las clases humildes, pues hay muchísimas entre la aristocracia bulliciosa de la caña y el oro..."95

En otro de sus artículos titulado" Por la mujer española "aborda el mismo tema con medidas muy similares que resultan en una serie de acuerdos, sobre los mismos escribe lo siguiente: "...En cuanto al primero y al cuarto (que consisten en solicitar el apoyo de todos los elementos españoles) estamos plenamente de acuerdo; este asunto no es meramente gallego, ni asturiano, andaluz o vasco; es un asunto que incumbe resolver a todos los españoles, porque hermanas suyas son todas las emigradas de España, sea cual fuere la proporción de su procedencia regional. Desde el Gobierno central hasta el último emigrado, todos debemos acudir solícitos a fin de librar a nuestras hermanas del baldón y de la ignominia." 96

"...Respecto al segundo acuerdo (el de pedir que se prohíba la emigración de mujeres no amparadas por parientes o tutores), nos parece sumamente vago e insuficiente. Al amparo de parientes y de tutores (parientes y pseudo tutores desalmados) vienen ahora muchas a tierra cubana, para ser pasto inmediato de la satiriasis más degradante. Los "primos" saben burlarse de todas esas, vienen ahora muchas a tierras cubanas las leyes de inmigración que aquí rigen. Y es

<sup>95</sup> Monseñor Lunardi y la Escuela del Perpetuo Socorro. Diario de la Marina. Sección de la tarde. Pág. 7. Año 1919

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Por la mujer española

preciso poner fin a esa infame "trata de blancas" que día tras día lleva más cuerpos al lenocinio y más almas a la desgracia..."97

"...Pero ¿cómo se ha de evitar el mal? Pidiendo al Gobierno de España que prohíba la salida de las solteras, salvo el caso de emigrar en familia, al amparo de sus padres y en compañía de sus parientes inmediatos. La inmigración irlandesa y la alemana en los Estados Unidos, realizada en forma familiar, dedicada, con frecuencia al fomento de sendas colonias campestres, es la única forma de evitar la degradación de la mujer abandonada en tierra extraña. Y en cuanto a las mujeres casadas, no deben venir de su tierra, sino es en compañía de sus maridos; así se evitarían los tristísimos casos que los observadores de estas materias conocemos y lamentamos..."

"...El Vedado es un barrio que llaman aristocrático porque en él viven gentes adineradas, pero en el Vedado hay mucha gente pobre de espíritu y de bienes materiales; hay muchas jóvenes dedicadas al servicio doméstico en las cuales ha entrado poco la domesticidad, porque nadie se ocupa de ejercer con ellas la caridad que dice: "enseña al que no sabe". Muchas de esas criadas salen de noche a pasear por las plazas, a pasear por las calles no muy alumbradas; nadie se cuida de mirar por ellas como algún policía no las encuentre atentando a la ley que les prohíbe el escándalo público..."99

"En estas circunstancias hace falta un hogar, hacen falta cimientos de educación moral y de consejos prácticos. Que se reciba a la mujer en los brazos amantes de una sociedad, que abarque el edificio de su nueva vida; una hermandad que lo contenga todo; aprendizaje de costumbres, penetración de sus deberes, concepto

97 Ibídem

<sup>98</sup> Ibídem

<sup>99</sup> Monseñor Lunardi y la Escuela del Perpetuo Socorro

de la dignidad, respetos a su cuerpo, temores por su honra y al mismo tiempo, la inspección eficiente para que no se abuse de su buena fe por el trabajo ni con el salario, ni se las pueda denigrar con frases insultantes, que hasta los niños les dirigen, sin que sus padres, españoles también en casos mil, les riñan ni corrijan."<sup>100</sup>

Eva Canel se consideró, ante todo, una mujer en defensa de los derechos de las mujeres de su tiempo. Pero no solo a los derechos de las féminas españolas y emigrantes iban dirigidos sus artículos en el Diario de la Marina, sino a la mujer en general sin importar su nacionalidad. Es importante decir que sus trabajos estaban dirigidos fundamentalmente a describir la vida de las señoras de la alta sociedad omitiendo en su obra la situación femenina en las zonas rurales y la vida de las negras y mulatas. Su obra estuvo dirigida fundamentalmente a que la mujer, sobre todo la emigrante española, alcanzara un reconocimiento social en consonancia con las nuevas actitudes feministas, propias de una tendencia en boga. 101

La obra periodística de Eva Canel reclama la protección de la mujer, centrada en el feminismo, los efectos de la prostitución, la necesidad de sociedades de ayuda, la generación de empleos para las mujeres, y el acceso a la enseñanza para las mujeres de las clases pobres. Tras la revisión de todos sus artículos referentes a la mujer se ha arribado a la conclusión de que Eva Canel es una mujer con pautas de pensamiento revolucionarias y progresistas para su época, que en ocasiones entraban en contradicción con su formación católica. Se desempeñó en un periódico sensacionalista, elemento característico en la prensa de la época, y supo

<sup>100</sup> lbídem.

<sup>101</sup> En aquellos tiempos, que algunos interpretaron como una especie de vuelta a la "belle époque" de fines del siglo XIX y principios del XX, se difundieron también nuevas modas, que por la general seguían la influencia norteamericana. Lo más importante fue la tendencia a la liberación femenina, sobre todo en la clase media urbana, con el correspondiente impacto en las relaciones familiares y en la sociedad. Muchas mujeres se incorporaron a partir de entonces al trabajo, ingresaron a las universidades y se dedicaron a labores intelectuales. La mujer conquistó el derecho al sufragio en la mayoría de los países europeos. En general, en este período comenzó una progresiva ruptura con las viejas costumbres y los valores establecidos. En Historia del siglo XX. E. Hobsbawm, Ed. Buenos Aires, 2008, p-285.

mantener al nivel la crítica referente a los problemas de la sociedad cubana de la época. Como se desempeñaba en ámbitos citadinos, menciona a las mujeres de la clase alta en sus artículos de temas varios, entre los que se encuentran: *Bella: como de quien viene y Las calabazas de patricia. A la señora Carmela Nieto Herrera.* Hace excepciones y se preocupa por las sirvientas y las capas populares y los efectos positivos y negativos en las vidas de las mismas, sin embargo su total omisión a las mujeres de las zonas rurales y en menor medida a las de color. Hace llegar a varias conclusiones, la primera es que debido a las condiciones del propio periódico el cual era uno de los grandes diarios habaneros de la época resultaría indigno o inadecuado que se hablara de las temáticas que tuvieran lugar fuera de la sociedad habanera o que carecieran del impacto suficiente para ser mencionadas.

Cabe también mencionar que aunque los negros y los mulatos libres formaran parte de un importante sector de la sociedad en algunos oficios y empleos que los blancos y los emigrantes españoles rechazaban, no eran vistos todavía como integrantes plenos de la sociedad cubana, sino que solamente se les veía de una forma disimulada y detrás de un sueldo como seres inferiores y esclavos. Lo cual iría incrementándose en años posteriores hasta transformarse en el movimiento racista cubano influenciado por los Estados Unidos. Segunda razón, debido a su naturaleza española puede ser que Eva Canel no considerara importante a las mujeres con residencia rural o de color. Tercera por desconocimiento de las situaciones de ambos grupos de féminas. Cuarto, por prohibición del periódico y quinto por el hecho de ya existir en el país otras publicaciones que tratasen el tema de los negros y mulatos.

En 1896 Eva Canel declaraba: "Soy una mujer a la española, rancia, que practico, por necesidades de la vida moderna, el derecho incuestionable de luchar con tesón y firmeza por el bienestar de los seres que tienen derecho a mis sacrificios" <sup>38</sup>.

¿Quería decir con eso que era una madre dispuesta a ganar el sustento de su hijo? ¿No resulta esta aseveración una expectativa muy limitada para la Eva escritora de novelas portadoras de profundos conflictos sociales y morales? ¿Cómo relacionar este criterio, con una mujer cuya noción del valor político del espectáculo le permitía cabalgar, en las paradas y desfiles, junto al Estado Mayor Español, vestida con su uniforme de la Cruz Roja?<sup>39</sup>

Afirmaba que no pretendía sustraer a las mujeres de la esfera de acción "que le conceden su sexo y sus actitudes", tampoco consideraba necesario que tuviesen títulos universitarios que las alejasen "de su ambiente y de sus deberes". Pero nada de esto tenía que ver con su comportamiento real, puesto que las acciones de su vida poco se relacionaban, al menos desde 1889, con las de una mujer doméstica controlada por el marido, el padre, o el tutor. ¿Podríamos entonces deducir que la Canel expresaba lo que cada público quería escuchar?; esta ruda conclusión permitiría al menos dar una explicación racional a las paradojas que se establecían entre su decir y su actuar Claro que no siempre era así, pues desenvolvió contiendas de las que estaba raigalmente convencida, como por ejemplo la relacionada con el divorcio y no porque el debate en torno al mismo fuese una cuestión religiosa, sino porque lo consideraba un problema social que afectaba "la moral de la familia que era la base de la patria". 40

La polémica en torno a esta cuestión en el Congreso Nacional Argentino, al cual replicaba la Canel, tenía por base atribuir todos los males, incluyendo ese, a la administración colonial española cuyo Código Civil reflejaba el divorcio como una simple posibilidad de separación en condiciones extremas, pero impedía la concertación de un nuevo contrato matrimonial. Eva, españolista hasta la médula, podía abordar en sus novelas el adulterio pero no era capaz de admitir, en la vida real, una separación legal. Reconocía que el matrimonio "no excluía las pasiones", 41

estas debían ser combatidas con "severidad",<sup>42</sup> aunque también con "indulgencia".<sup>43</sup> Era preferible ser tolerante y tener valor para sufrir, dulzura para amar y "fuerza moral para llevar sobre los hombros la carga que nos resulte pesada".<sup>44</sup> Tal vez para no tener que practicar esas "virtudes" decidió no arriesgarse en un nuevo matrimonio.

Se preocupaba por los efectos que el divorcio podía tener en las capas populares, pues esto afectaría el sustento de los hijos, no tenía en cuenta, sin embargo, que en Cuba<sup>45</sup> las uniones entre los pobres eran por lo general consensuales y la mayor parte de los niños eran hijos naturales y que por esa razón la ley del divorcio también fue muy debatida, por lo cual tuvo a su favor, esencialmente, a las mujeres de las capas altas y medias de la sociedad. Algo similar debe de haber ocurrido en la Argentina de esos años.

Como los planteamientos realizados por la Canel en la Universidad de Córdoba fueron muy criticados por los principales periódicos, trató de justificar su interés sobre la base del cariño que tanto ella como su difunto marido habían tenido por Latinoamérica. También argumentó los deberes adquiridos con el matrimonio sobre la base de su experiencia personal: "recuerdo [...] que el secretario del juzgado estuvo más de media hora leyendo los deberes que imponía la ley a cada uno de los contrayentes, de cuya media hora, solo cinco minutos corresponderían a los deberes de los maridos".46

Eva siente placer en reiterar continuamente su posición antifeminista e insiste en que para modificar la situación de la mujer en la sociedad había que comenzar por modificar los sistemas escolares, pues la educación de éstas distaba mucho de asimilar y seguir las pautas modernas.<sup>47</sup>

Celebraba, sin embargo el trabajo profesional de las mujeres, se refería por ejemplo, a las linotipistas cubanas como "dominadoras muy gallardas" de la caja,

aunque también confesaba que jamás había creído que esa profesión llegase a tener raigambre femenina.<sup>48</sup>

Protestaba por la desatención social hacia a la mujer que, decía, se encontraba en Cuba muy descuidada, puesto que aunque los españoles habían logrado edificar excelentes quintas de salud, con un sistema de atención poco común para la época, no lo hacían extensivo a sus compañeras, que no hallaban refugio a través del mutualismo, limitándose la atención a aquellas que, por tener una posición acomodada podían pagar sus estadías.<sup>49</sup>

También se refería a que La Habana estaba, a principios del siglo XX, plagada de sirvientas españolas, sin protección ante la marginalidad, ni sistemas educacionales de ningún tipo, acusando a sus propios compatriotas de que muchas de estas cayesen en el abismo por su indulgencia y culpa.

Pero nada de esto se concretaba en una acción social desenvuelta a partir de las mujeres; para la Canel el feminismo perturba, conmueve, trastorna las bases de la sociedad y rompe con su criterio de una familia conceptualmente estable, ese equilibrio debía sostenerse a cualquier precio, aunque fuese pagado por las propias mujeres. He ahí su desacuerdo, con esa corriente, aún cuando, en el plano individual estuviese siempre dispuesta a quebrantar normas y a asumir las consecuencias.

#### Conclusiones.

El análisis de la obra periodística de Eva Canel permite conocer en esencia, rasgos de la sociedad cubana, entre 1918 y 1922, a pesar de publicar en un periódico con las características del Diario de la Marina. Mostró la realidad a la que se veían expuestas las mujeres y su lucha por lograr su debido reconocimiento en la sociedad cubana de la vigésima centuria. Reconoció las acciones llevadas a cabo por las Sociedades de Instrucción y Recreo y de Beneficencia españolas para la protección de las emigradas peninsulares. La ayuda que se les brindaba en los diferentes ámbitos de la vida: salud, seguridad laboral, educación y cultura, para su inserción en la sociedad moderna. La investigación constituye un referente más en el empleo del periódico como fuente primaria esencial, en la contribución a la reconstrucción de la memoria histórica. 102

<sup>102</sup> La rememoración histórica (o memoria histórica) por tanto, debe ser entendida de manera más específica como una operación mental referida al propio sujeto recordante en la forma de una actualización o representación de su propio pasado. Típico de este carácter autorreferencial es la memoria autobiográfica, que forma parte de las acciones necesarias para la toma de conciencia propia a lo largo de la vida. Pero el marco temporal de esta memoria es demasiado estrecho para ser paradigmático de la memoria histórica. Cuando una memoria de este tipo se retrotrae más allá de las fronteras temporales de la propia vida y, de este modo, interpreta la realidad actual y abre una perspectiva de futuro que traspasa también el propio marco temporal, podemos hablar con todo derecho y propiamente de memoria histórica. En, Jörn Rüsen ¿ Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia. Original en: Füssmann, K., Grütter, H.T., Rüsen, J. (eds.): Historische Faszination. Geschichtskultur heute, 1994, pp.3-26. Traducción de F. Sánchez Costa e lb Schumacher

# Recomendaciones

Continuar esta línea de investigación teniendo en consideración a que es un tema poco abordado en los estudios históricos cubanos. Priorizar el uso de los periódicos, como fuente primaria, en las investigaciones históricas, para una mejor aproximación a la labor de diferentes autores en la prensa nacional. Que esta tesis pueda ser utilizada como material complementario para investigaciones históricas con temáticas similares.

# **Bibliografía**

AMBROSIO FORNET, 1977. El ajuste de cuentas: del panfleto autonomista a la literatura de campaña. In: Casa de las Américas. 1977. Vol. 100, pp. 49–57.

ANON., 1975. La prensa española del siglo XIX: algunos problemas de investigación, VVAA. Prensa y sociedad en España (1820-1936). Madrid: Edicusa.

BEATRIZ FERRÚS ANTÓN, 2011. Dos modos de narrar América Latina: autobiografía y costumbrismo en Eva Canel. In: Anales de Literatura Hispanoamericana. 2011. Vol. 40, pp. 219–231.

CORALIA ALONSO VALDÉS, 1993. Consideraciones generales sobre inmigración española: siglo XIX, En Nuestra Común Historia. La Habana: Ciencias Sociales.

DUVERGER, M., 1978. Métodos de las Ciencias Sociales. Barcelona: Ariel.

E. TELLERÍA, 1986. Diccionario Periodístico. Santiago de Cuba: Oriente.

EVA CANEL, 1920a. ¿Hay derecho, doctor Montoro? In: El Diario de la Marina. La Habana, 1920a.

EVA CANEL, 1920b. Dulzura única. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1920b. pp. 1–6.

EVA CANEL, 1921a. Hay que evitar crímenes. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1921a.

EVA CANEL, 1919a. La tercera pregunta. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1919a. pp. 1–7.

EVA CANEL, 1919b. Lo prometido es deuda. El Club Feminista. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1919b. pp. 1–5.

EVA CANEL, 1920c. Modernismo y Feminismo, Exageraciones y prejuicios. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1920c.

EVA CANEL, 1919c. Monseñor Lunardi y la Escuela del Perpetuo Socorro. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1919c.

EVA CANEL, 1921b. No hay tales carneros. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1921b.

EVA CANEL, 1919d. Por la mujer española. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1919d.

EVA CANEL, 1919e. Sigo contestando. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1919e. pp. 1–5.

EVA CANEL, 1918. Los jeremías de las mujeres. In: El Diario de la Marina. La Habana, 1918.

EVA CANEL, 1986. Lo que vi en Cuba. La Habana: La Universal.

JEAN KENMOGNE, 1991. La obra narrativa de Eva Canel (1857-1932). Madrid: Complutense de Madrid.

JOSÉ LUIS SEBASTÍAN LÓPEZ, 2007. Tres escritoras españolas ante la guerra con los Estados Unidos: (Eulalia de Borbón, E. Pardo Bazán y Eva Canel). S.I.: s.n.

KESSEL SCHWARTZ, 1979. Eva Canel: Forgotten Psychological Novelist AND Conservative Spokeswoman for Hispanism. Madrid-Nueva York: s.n.

MARÍA DEL CARMEN BARCIA, 2001. Eva Canel una mujer de paradojas. In: Anuario de Estudios Americanos. 2001. no. 1.

MARÍA DEL CARMEN BARCIA, 2002. Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX. La Habana: Ciencias Sociales.

MARÍA DEL CARMEN BARCIA, GLORIA GARCIA and EDUARDO TORRES CUEVAS, 2003. Las Luchas. Primera Parte. Por la Independencia Nacional y las Transformaciones Estructurales. La Habana: Félix Varela.

MARÍA DEL CARMEN SIMÓN PALMER, 1992. Biografía de Eva Canel (1857-1932). Madrid, Castalia: s. n: s.n.

MARRERO, J., 2003. Dos siglos de periodismo en Cuba. Momentos, hechos y rostros. La Habana: Pablo de la Torriente.

MAURO RODRÍGUEZ, 1981. Radio periodismo. Santiago de Cuba: Oriente.

ROLANDO RODRÍGUEZ, 2005. Cuba la forja de una nación: Despunte y Epopeya. La Habana: Ciencias Sociales.

SERGIO GUERRA VILABOY, 2004. Historia Mínima de América. La Habana: Félix Varela.

Venegas, H. La Región en Cuba. Provincias, Municipios y localidades.- La Habana: Editorial Félix Varela, 2007.

Duverger, M. Métodos de las Ciencias Sociales.- Barcelona: Editorial Ariel, 1978.

Marrast, R. La prensa española del siglo XIX: algunos problemas de investigación, VVAA. Prensa y sociedad en España (1820-1936).- Madrid: Editorial Edicusa, 1975.

Dos modos de narrar América Latina: autobiografía y costumbrismo en Eva Canel" encontrado en la revista Anales de Literatura Hispanoamericana. 2011. Vol. vol.40.

Tres escritoras españolas ante la guerra con los Estados Unidos: (Eulalia de Borbón, E. Pardo. Bazán y Eva Canel). In: 2007.

Un periodista en verso en el Río de la Plata, 1874-75. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 22-27 agosto 1983. Ediciones Istmo.

López Civeira, Francisca. Cuba entre 1899 y 1959. Seis décadas de historia. 2008. Cuba. Editorial Pueblo y Educación.

# Anexos 1 y 2.

Nueva Zelanda	1893
Australia	1901
Finlandia	1906
Noruega	1913
Dinamarca	1915
Islandia	1915
Holanda	1917
Rusia	1917
Reino Unido	1918 (+30 años)
Alemania	1918
Suecia	1919
<b>Estados Unidos</b>	1920
Irlanda	1922
Austria	1923
Checoslovaquia	1923
Polonia	1923
España	1931
Francia	1945
Italia	1945
Suiza	1971

Denominación	Analizados	1918	1919	1920	1921	1922	%
Mujeres	34	6	7	6	7	8	20,73
España y América	30	4	6	8	7	5	18,29
Emigrantes	33	6	5	8	10	4	20,12
Temas Varios	67	11	15	10	16	15	40,85
Total revisados	164	27	33	32	40	32	100

Tablas, del derecho al sufragio femenino alcanzado por países obtenido en el sitio <a href="http://www.spartacus.co.uk/Wwork.htm">http://www.spartacus.co.uk/Wwork.htm</a>, y de los datos obtenidos de los artículos revisados en el Diario de la Marina por años, elaboradas por los autores.

## Anexo 3.

# Cronología del movimiento feminista mundial.

1743: Condorcet publica Bosquejo de una tabla histórica de los progresos del espíritu humano

1791: Olimpia de Gouges publica la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana

1792: Mary Wollstonecraft publica Vindicación de los Derechos de la Mujer

1843: Flora Tristán publica La Unión Obrera

- 1848: Declaración de Seneca Falls (Nueva York)
- 1869: Wyoming es el primer estado de EE.UU. en otorgar el derecho de voto femenino
- 1869: John Stuart Mill publica El sometimiento de la mujer
- 1879: August Bebel publica La mujer y el socialismo
- 1884: Friedrich Engels escribe El origen de la familia, la propiedad privada y el estado
- 1893: Nueva Zelanda es el primer país que concede el derecho de sufragio a las mujeres
- 1897: Lydia Becker y Millicent Fawcet fundan la Unión Nacional de Sociedades para el Sufragio de la Mujer (National Union of Women's Suffrage Societies NUWSS).
- 1903: Emmeline Pankhurst y sus seguidoras abandonan la NUWSS y forman la Unión Política y Social de las Mujeres (Women's Social and Political Union WSPU)
- 1906: Finlandia, primer país europeo que otorga el sufragio femenino
- 1907: Bajo la presidencia de Clara Zetkin, se reúne la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas
- 1912: En España se aprueba la denominada "ley de la silla"
- 1913: El Parlamento británico apueba la "ley del gato y el ratón" (Cat and Mouse Act)
- 1917: Jeanette Rankin, primera mujer elegida miembro del Congreso de los Estados Unidos
- 1918: Se funda en Madrid la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME)
- 1918: El Parlamento británico aprueba una ley electoral que otorga el sufragio a las mujeres mayores de 30 años

1920: Se aprueba la XIX enmienda a la Constitución de EE.UU. por la que todas las mujeres mayores de edad obtienen el derecho de voto

1931: La Constitución española de la II República otorga el derecho de sufragio a las mujeres mayores de edad

1945: Las mujeres consiguen el derecho de voto en Francia e Italia

http://www.monografias.com/trabajos20/movimiento-feminista/movimiento-feminista.shtml#ixzz2puo42Yqp